



MEMORIA  
**INSTITUCIONAL**

**20  
19**



MEMORIA

**INSTITUCIONAL**



# Índice

**1** Nuestra  
Filosofía  
Corporativa

página 4

**2** Perfil  
Institucional

página 14

**3** Servicios  
Financieros  
Inclusivos

página 28

**4** Educación  
Financiera

página 42

**5** Principales  
Resultados  
Financieros

página 48

**6** Calificaciones  
de Desempeño  
Financiero

página 54

**7** Dictamen  
del Auditor  
Independiente  
y Estados  
Financieros

página 60

**8** Informe de  
la Comisión  
Fiscalizadora

página 88

# PRESIDENTA DE DIRECTORIO

Tengo el agrado de presentar a ustedes nuestra Memoria Institucional, correspondiente al año 2019.

En el contenido de estas páginas se describe nuestro desempeño y resultados financieros, en una gestión que, luego de los conflictos políticos y sociales posteriores a las elecciones de octubre de 2019, ha ratificado la importancia de los servicios financieros en la vida de los bolivianos y las bolivianas. **Banco FIE** demostró una vez más su fortaleza, solvencia y capacidad para brindar oportunamente servicios financieros de calidad en todo el territorio nacional.

Desde sus inicios, **Banco FIE** ha definido su accionar basado en la inclusión financiera y social, facilitando el acceso a servicios financieros a la población boliviana para el desarrollo de sus distintas actividades, contribuyendo así al progreso de Bolivia. En 2019 continuamos fortaleciendo este propósito, con la misma esencia con la que nacimos, con la misma ilusión y confianza, para seguir cumpliendo nuestros objetivos sociales, siendo una institución que apoya a cientos de miles de emprendedores y emprendedoras de los sectores de la micro y pequeña empresa, quienes con su esfuerzo y compromiso, progresan cada día en busca de un futuro prometedor para ellos y sus familias.

En el cumplimiento de nuestra misión, buscamos contribuir a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa, una Bolivia con oportunidades para todas las personas, a través de una propuesta integral que se adapta al entorno y necesidades de la población.

Con el firme compromiso de llegar cada vez a un mayor número de personas, el 2019 hemos continuado expandiendo y diversificando los canales de atención, para llevar nuestros servicios financieros inclusivos allí donde existe una necesidad. **Banco FIE** cuenta con 472 puntos de atención financiera distribuidos en todo el territorio nacional, siendo la tercera entidad del sistema financiero boliviano con la mayor red de puntos de atención; de las 150 agencias y

sucursales, 43 se encuentran en zonas rurales y 71 están en zonas periurbanas y rurales. La inclusión financiera implica cercanía para entender y atender las necesidades de la clientela.

Seguimos aportando valor a nuestros/as clientes, con un amplio portafolio de productos y servicios adaptados a las necesidades de los segmentos de la micro y pequeña empresa, que representan el 92,6% del total de operaciones de crédito desembolsadas durante la gestión. Asimismo, hemos apoyado el financiamiento de las unidades productivas de 60.000 clientes del sector de la micro y pequeña empresa en zonas rurales, alcanzando un saldo que representa 29,71% de la cartera total del Banco, ocupando el segundo lugar en participación de mercado en relación a clientes y cartera en el área rural.

Junto a nuestro aliado estratégico Rabobank, profundizamos nuestro enfoque en el sector agropecuario asociado a la cadena de valor y que se fundamenta en el concepto de agronegocios sostenibles para promover la generación de valor en la actividad agropecuaria; preservando los recursos, promoviendo la viabilidad futura del sector y apoyando a pequeños, medianos y grandes productores, con el consecuente impacto favorable en la seguridad alimentaria del país. Al cierre de 2019, nuestros créditos agropecuarios, otorgados a 32.579 clientes a nivel nacional, representaron el 18,52% del total de nuestra cartera, lo que nos posiciona como la entidad con mayor participación de mercado en cartera agropecuaria en el país.

El ahorro es parte de la salud financiera de las familias bolivianas. Agradecemos la confianza de más de un millón de clientes e instituciones que nos han permitido alcanzar un saldo de USD 1,341 millones en cajas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo. Es imperativo resaltar que el 27.6 % de los clientes se encuentran en áreas rurales, otro indicador que aporta al cumplimiento de nuestra misión.



## Banca responsable y sostenible

**Banco FIE** mantiene intacta su vocación social y ha establecido una orientación clara de su accionar hacia la inclusión financiera y social, buscando generar impactos positivos en la calidad de vida de sus grupos de interés priorizados. Somos una organización referente por su transparencia y por la calidad de su reportería social; es así que invito a ustedes a leer complementariamente la información no financiera del Banco en nuestro Informe de Sostenibilidad 2019, elaborado en conformidad con el estándar GRI, en el que exponemos, además, nuestra incidencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Global de Naciones Unidas.

Compartimos en el presente documento algunos de nuestros resultados en esta materia, como el impacto de nuestros programas de educación financiera, con 75,986 participantes; de los cuales, 58,027 aprendieron a utilizar servicios tecnológicos en los simuladores dispuestos en todas nuestras agencias a nivel nacional, permitiendo un acompañamiento a nuestra clientela en los procesos de transformación hacia canales digitales.

Otro hito importante en la presente gestión ha sido la consolidación de nuestro enfoque institucional de género, a través del modelo de gestión **Marca Magenta**, como un pilar identitario y un principio universal que aporta al desarrollo sostenible y a la construcción de sociedades más justas y equitativas; nuestra postura de género es un camino más para materializar nuestra misión y reafirmar nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos. En **Banco FIE**, el 55% de todo el personal son mujeres, que desempeñan el 53% de los cargos de supervisión y el 40% de los cargos ejecutivos; asimismo, el 80% del Directorio está conformado por mujeres.

A nombre del Directorio me permito agradecer especialmente a nuestros clientes por elegirnos para brindarles nuestros servicios, a todo el equipo humano de la vigorosa Comunidad FIE, que reafirmó su compromiso con la calidad, así como a nuestros financiadores y accionistas por su invaluable confianza.

Finalmente, revalidamos nuestro compromiso para realizar las acciones necesarias para sostener nuestra esencia y compromiso con la inclusión social y financiera, convencidos que **"Un Mundo Mejor es Posible"**.

**Ximena Behoteguy**

PRESIDENTA DE DIRECTORIO  
Banco FIE S.A.



Nuestra  
**FILOSOFÍA**  
Corporativa



# Nuestra **FILOSOFÍA** Corporativa



En Banco FIE, trabajamos con propósitos comunes, enmarcados en nuestra misión, visión y valores e impulsamos procesos transversales a toda la organización sobre la base de la responsabilidad social empresarial, la gestión integral de riesgos, la ética, el respeto por todas las personas y la calidad de nuestro servicio.

## Misión

Somos un banco que ofrece soluciones financieras integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.

## Visión

Ser el banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio ético, de calidad y responsabilidad social, priorizando la inclusión financiera.

# Nuestros valores

La labor de Banco FIE se sustenta en los valores que respaldan todas las operaciones de la entidad y nos acompañan desde nuestros orígenes, definiendo a su vez nuestro accionar con los diferentes grupos de interés.



1. Cumplimos con **RESPONSABILIDAD**  
los compromisos y las metas que nos trazamos. Asumimos las consecuencias de lo que decimos y lo que hacemos.
2. Procedemos con **RESPECTO**  
brindando a las personas un trato digno, empático, tolerante y considerado, aceptando las diferencias.
3. Nos conducimos con **LEALTAD**  
siendo fieles y consecuentes con los compromisos asumidos, con nuestros ideales y principios, considerando la confianza que merecen todos.
4. Actuamos con **JUSTICIA**  
siendo ecuánimes, imparciales, objetivos y equitativos en nuestras acciones y decisiones. Damos y pedimos a cada quién lo que le corresponde.
5. Trabajamos con **TRANSPARENCIA**  
mostrando nuestro accionar con claridad y oportunidad, sin restringir ni tergiversar información que pueda ser requerida por terceros para la toma de decisiones.
6. Actuamos con **HONESTIDAD**  
demostrando honradez y rectitud. Decimos la verdad, siendo congruentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

# Cultura corporativa

Banco FIE S.A. a lo largo de los años ha trabajado en fortalecer una cultura organizacional fundamentada en ideales de equidad e inclusión bajo una larga y sólida trayectoria de vocación de servicio. Somos una organización cálida, cercana y comprometida con nuestra clientela. Acompaña nuestro modelo de cultura una constante preocupación por trabajar en el marco de un modelo de gestión ética fortalecido; promoviendo además una gestión de los riesgos confiable y solvente, con el involucramiento de toda la organización.

## Ética

Desde sus inicios Banco FIE promueve y sostiene la práctica de una conducta responsable basada en la ética, integrando el conjunto de sus valores (honestidad, respeto, justicia, responsabilidad, lealtad y transparencia) en sus propias políticas, prácticas y en la toma de decisiones en todos los ámbitos de su accionar, además de comportarse de acuerdo con las leyes y las regulaciones internas.

La Gestión Ética en Banco FIE es un pilar fundamental de nuestra cultura organizacional y cuenta con un modelo implementado y desarrollado a lo largo de muchos años, el mismo que regularmente se actualiza e incorpora nuevas iniciativas, programas, mecanismos y herramientas que permiten transmitir e impulsar la adopción de una cultura ética entre todas/os las/os trabajadoras/as.

## Calidad

Con el objetivo de fortalecer la atención de nuestra clientela, Banco FIE ha desarrollado un modelo de atención al cliente con calidad (ACC), esta estrategia de acción permite transmitir a trabajadoras/res los estándares de atención en las distintas interacciones con la clientela, buscando un proceso constante de mejora continua gracias a la medición de resultados alcanzados y la constante evaluación de los mismos. La implementación del Comité de Calidad, ha permitido generar el compromiso e involucramiento de todas/todos los que somos parte de Banco FIE.

## Enfoque de género

Garantizar la diversidad e igualdad de oportunidades es una prioridad para Banco FIE. Para conseguirlo, a lo largo de toda nuestra historia, pusimos en marcha proyectos e iniciativas que apuestan por la equidad de género y por un entorno laboral en el que las mujeres tengan voz propia, una presencia fuerte y exista igualdad de condiciones y oportunidades para ambos géneros.

En ese sentido, con el objetivo de fortalecer nuestra postura institucional en la materia, el 2019 se han aprobado Políticas y Normas de Diversidad e Igualdad de Género, donde se establecen las bases de la voluntad política e institucional de trabajar este tema, como parte de nuestra identidad y cultura organizacional, la cual se ve plasmado en el siguiente compromiso:

"Banco FIE tiene una larga trayectoria promoviendo espacios favorables para el desarrollo de las mujeres. En ese sentido, ha asumido la necesidad de formalizar y fortalecer la perspectiva de género en todos los ámbitos organizativos, trascendiendo su enfoque a las nuevas generaciones, con el propósito de aportar con el ejemplo a crear entornos saludables y productivos en el contexto de la empresa y a la construcción de sociedades sin violencia, sin miedo y basadas en el respeto, en el marco de su identidad y cultura organizacional".



Al cierre de la gestión 2019 el 55,36% (1.806) del equipo humano de Banco FIE son mujeres. De todos los cargos ejecutivos en el Banco, el 53% está ocupado por mujeres.

### EQUIPO HUMANO



### CARGOS EJECUTIVOS







# Marca Magenta

La principal iniciativa desarrollada en la gestión, es la implementación del programa "Marca Magenta", cuyos objetivos son :

**DISMINUIR LOS  
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

---

**IMPULSAR EL TALENTO  
FEMENINO**

---

**PROMOVER EL POTENCIAL  
PROFESIONAL**

de todas las personas que forman parte de la institución.

En el transcurso del segundo semestre de 2019 se realizaron distintas actividades a nivel nacional profundizando una gestión empresarial con equidad de género, enfocada a lograr la igualdad.

A través de la implementación de "Marca Magenta" se reafirma el compromiso de Banco FIE, logrando adicionalmente fortalecer su cultura organizacional, incrementar la productividad e incorporar este principio a su imagen y reputación corporativa.



# Nuestra historia

FIE inició sus operaciones en 1985 como ONG FIE en condiciones adversas para el país, en medio de una hiperinflación catalogada entre las más altas de la historia de la región, siendo la entidad pionera en Bolivia en la otorgación de microcrédito individual, con la aplicación de una tecnología propia y constituyéndose en un referente a nivel nacional e internacional en la atención de las demandas financieras de los sectores de la población con menores ingresos.

Por entonces, esos sectores, que constituían el grueso de la población boliviana, no tenían acceso al sistema financiero y sus posibilidades de acceder a sus servicios eran nulas. En ese contexto, el propósito que se fijó ONG FIE fue apoyar el desarrollo de pequeñas unidades productivas de familias de escasos recursos económicos bajo la idea de incluirlas al sistema financiero tradicional.

En 1998, ONG FIE constituyó el FFP FIE, una entidad financiera regulada, y en 2010 ésta se transformó en Banco FIE. Hoy, como banco múltiple, su propósito es brindar servicios financieros integrales a diferentes sectores de la población y empresas bolivianas, manteniendo el enfoque en la micro y pequeña empresa e impulsando y acompañando el proceso de inclusión financiera.

En 34 años de trayectoria, la entidad ha perfeccionado el funcionamiento de su tecnología crediticia, utilizada para impulsar la sostenibilidad, el fortalecimiento y desarrollo de la micro y pequeña empresa, atendiendo de forma efectiva y oportuna sus necesidades.

Hoy, Banco FIE continúa trabajando con los mismos valores y los mismos propósitos con los que empezó hace más de tres décadas, avanzando hacia el futuro como un referente de banca inclusiva y comprometida con el desarrollo de Bolivia.

A man wearing a light-colored striped shirt, blue trousers, and a white cap with a red 'S' logo is sitting on the side of a yellow tractor. The tractor has 'BM110' written on its side. The background shows a field with another tractor and a blue sky with white clouds. A blue and purple gradient bar is on the left side of the image.

# Perfil INSTITUCIONAL

# cap 2



# Perfil INSTITUCIONAL

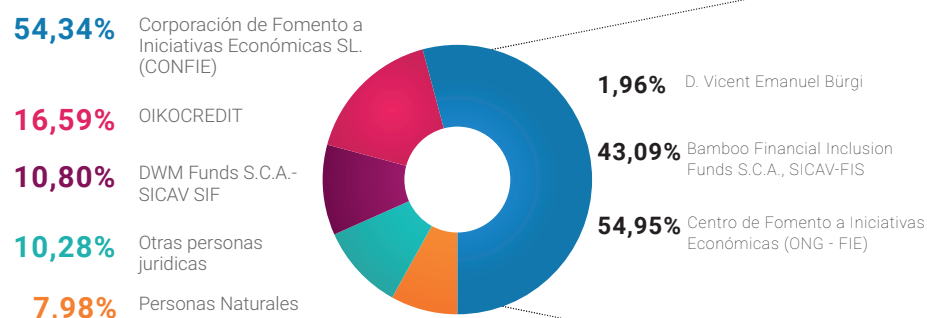
## Accionistas

La Junta de Accionistas es la instancia máxima de decisión y dirección de Banco FIE. Los derechos y obligaciones de la Junta, que representa a un conjunto de inversionistas conformado por personas jurídicas (principalmente inversionistas institucionales) y personas naturales, tanto nacionales como extranjeras, quienes comparten la visión de una banca social e inclusiva, están regidos por el Código de Comercio, los Estatutos y el Código de Gobierno Corporativo.

El 54.34% de las acciones pertenece a la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. – CONFIE, el 37.7% del paquete accionario a otras personas jurídicas y el 8.00% a personas naturales, destacando la participación de accionistas locales y extranjeros.

### COMPOSICIÓN ACCIONARIA, CON DETALLE DE LA COMPOSICIÓN DE CONFIE (CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



### COMPOSICIÓN ACCIONARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Accionista	Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.	54,34%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A	16,59%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	10,80%
INCOFIN CVSO	5,68%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero PROFIN	3,44%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	2,10%
Walter Brunhart Frick	1,37%
Erica Ruck Uriburu Crespo (representación sucesión)	1,04%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	0,95%
Peter Brunhart Frick	0,93%
Peter Brunhart Gassner	0,58%
María del Pilar Ramírez Muñoz	0,56%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	0,52%
Marcia Andrea Adler Yáñez	0,52%
María Eugenia Butrón Berdeja	0,27%
Azul Magenta SRL	0,21%
Roland Brunhart Pfiffner	0,08%
Héctor Gallardo Rivas	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## Directorio

El Directorio está conformado por cinco directores/as y dos síndicos titulares que conforman la Comisión Fiscalizadora: uno representa a los accionistas mayoritarios y otro a los accionistas minoritarios. Cada director/a y síndico titular tiene su respectivo suplente.

Entre las principales funciones del Directorio están el control y la definición de lineamientos estratégicos relacionados con el desempeño económico, social y ambiental de la entidad, siempre en el marco de la misión institucional y en observancia plena de los valores que sustentaron la creación de la misma y rigen su accionar hasta hoy. Los directores y las directoras, participan en los comités especializados que apoyan a Directorio en el análisis de temas específicos puestos a su consideración.

## COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO

GESTIÓN 2019

### DIRECTORIO TITULAR

Ximena Behoteguy Terrazas	<b>PRESIDENTA</b>
Ricardo Villavicencio Núñez	<b>VICEPRESIDENTE</b> (Hasta el 27 de marzo de 2019)
José Luis Farfan Herrera	<b>VICEPRESIDENTE</b> (Desde el 29 de abril de 2019)
Noelia Romao Grisi	<b>SECRETARIA</b>
Katherine Mercado Rocha	<b>DIRECTORA</b> (desde el 26 de abril de 2019)
María de las Mercedes Carranza Aguayo	<b>DIRECTORA</b>

### DIRECTORIO SUPLENTE

Bernhard Jakob Eikenberg	<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>
Maria Inés Querejazu Escobari	<b>DIRECTORA SUPLENTE</b>
Ingrid Gabriela Vega Gutiérrez	<b>DIRECTORA SUPLENTE</b>
Thomas Franklin Keleher	<b>DIRECTOR SUPLENTE</b>

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

GESTIÓN DE 2019

### NOMBRE

#### SÍNDICO TITULAR

María Victoria Rojas Silva  
(hasta el 26 de marzo de 2019)

Ricardo Villavicencio Núñez  
(desde el 26 de abril de 2019)

Érica Rück-Uriburu Crespo  
(con licencia indefinida desde el  
21 de mayo de 2019)

#### SÍNDICO SUPLENTE

Georgina Janett Castillo Tapia  
(hasta el 26 de abril 2019)

Enrique Soruco Vidal  
(desde el 26 de abril de 2019)

Álvaro Ricardo Bazán Auza

\*En suplencia de la Síndico Titular  
desde el 21 de mayo de 2019

## Alta Gerencia

Bajo el liderazgo, mandato y directrices que emanan de Directorio, la planta ejecutiva de Banco FIE gestiona la organización hacia el logro de su misión, ofreciendo soluciones financieras integrales de calidad para nuestra clientela, priorizando su principal fortaleza, sus recursos humanos.

## COMPOSICIÓN DE LA ALTA GERENCIA

GESTIÓN 2019

### DIRECTORIO TITULAR

Fernando López Arana	GERENTE GENERAL
René Calvo Sainz	GERENTE DE DIVISIÓN DE NEGOCIOS
Horacio Terrazas Cataldi	GERENTE NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Cecilia Pereyra Foianini	GERENTE NACIONAL DE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS
Oscar Vedia Villegas	GERENTE NACIONAL DE BANCA MICROEMPRESA
Nicolás Urioste Orias	GERENTE NACIONAL DE BANCA PYME
Claudia San Martín Valencia	GERENTE NACIONAL DE DESEMPEÑO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
Enrique Palmero Pantoja	GERENTE NACIONAL DE FINANZAS
Verónica Velarde Lijerón	GERENTE NACIONAL DE MARKETING ESTRATÉGICO
Mauricio Blacutt Blanco	GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Silvia Oquendo Cortez	GERENTE NACIONAL DE TALENTO HUMANO
Rafael Palma Siles	GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y PROCESOS
Nelson Camacho Gutiérrez	GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
Davor Saric Yaksic	GERENTE NACIONAL DE RIESGO INTEGRAL
Víctor Manuel Valencia Ibiert	GERENTE NACIONAL DE CUMPLIMIENTO



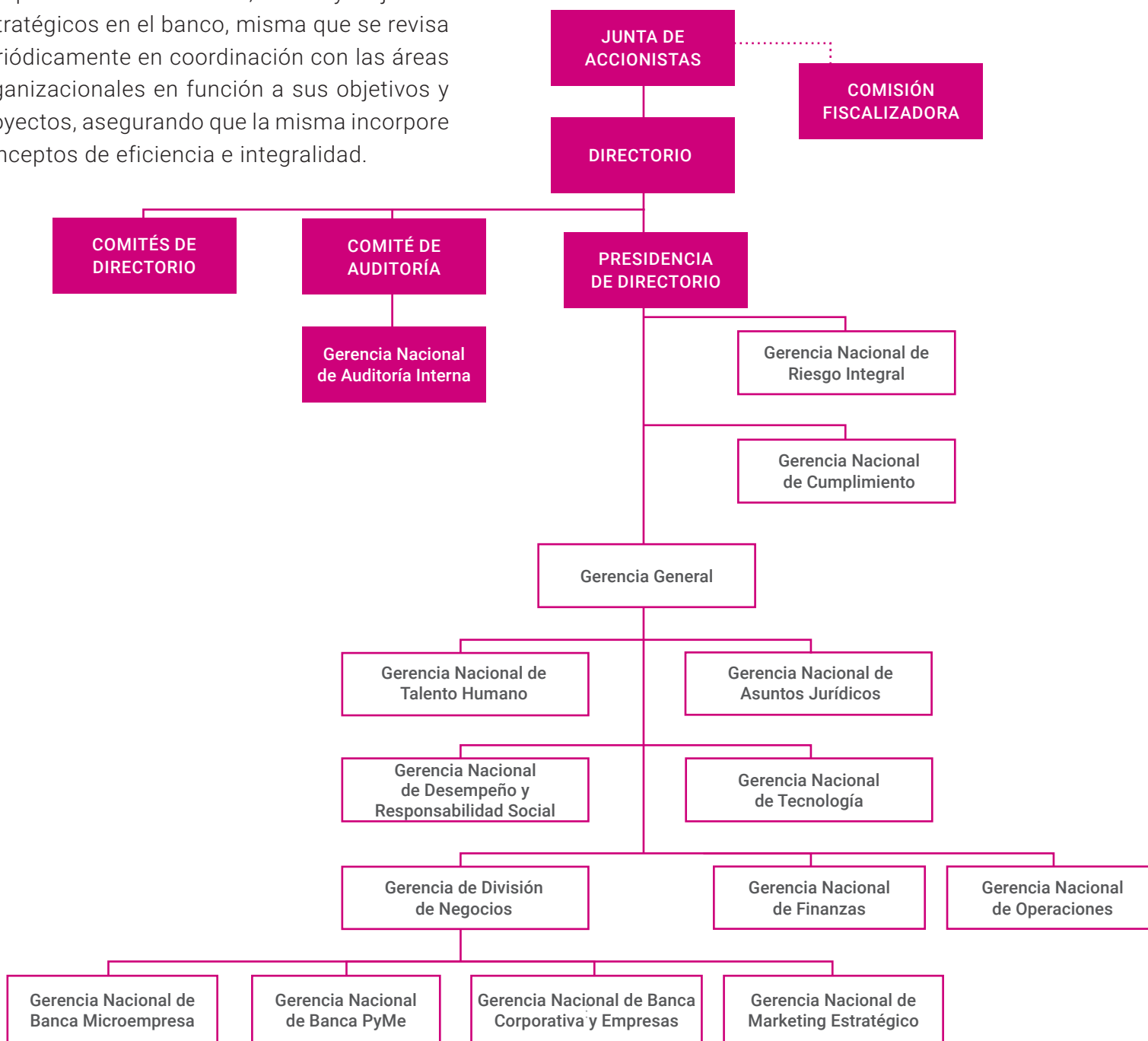
## OFICINAS REGIONALES

Jhonny Ugarte Del Pozo	GERENTE REGIONAL LA PAZ – PANDO
Marco Claros Cabrera	GERENTE REGIONAL SANTA CRUZ – BENI
Jaime Ruiz Trigo	GERENTE REGIONAL TARIJA
William Peña Yujra	GERENTE REGIONAL EL ALTO
Willy Martínez Troncoso	GERENTE REGIONAL ORURO
Sabina Callizaya Mamani	GERENTE REGIONAL COCHABAMBA
Marcela Cox Salazar	GERENTE REGIONAL POTOSÍ
Rilbert Orellana Taboada	GERENTE REGIONAL CHUQUISACA
Demis Vargas Rougcher	GERENTE DE REGIÓN OCCIDENTE
Gastón Mendoza Hassenteufel	GERENTE DE REGIÓN ORIENTE
Denis Asbún Saba	GERENTE DE REGIÓN CENTRO

# Organización y estructura

La estructura organizacional coadyuva al cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos en el banco, misma que se revisa periódicamente en coordinación con las áreas organizacionales en función a sus objetivos y proyectos, asegurando que la misma incorpore conceptos de eficiencia e integralidad.

## ORGANIGRAMA



# Oficinas regionales

La entidad tiene ocho oficinas regionales con presencia en las 10 ciudades principales de Bolivia (nueve ciudades capitales de departamento y la ciudad de El Alto), así como en 73 ciudades intermedias y poblaciones rurales.

## Regionales

**LA PAZ – PANDO**

**SANTA CRUZ – BENI**

**TARIJA**

**EL ALTO**

**ORURO**

**COCHABAMBA**

**POTOSÍ**

**CHUQUISACA**



# Productos y servicios

Banco FIE es un referente en el sistema financiero por sus productos y servicios orientados principalmente en favor de la micro y pequeña empresa y por incursionar en nuevos mercados a través de su crecimiento sostenido y expansión.



## Portafolio de productos de cartera

Microcrédito.  
Crédito Empresarial.  
Crédito PyME.  
Crédito de consumo.  
Tarjetas de crédito.  
Crédito de Vivienda.  
Crédito de Vivienda de Interés Social.  
Líneas de Crédito.  
Crédito a Nuevos Emprendimientos.  
Crédito Agropecuario.  
Crédito Ambiental.  
Crédito Educativo.  
Crédito FIE Ruedas.  
Crédito FIE Constructor.  
Boletas de Garantía.  
Garantías a primer requerimiento.



## Productos complementarios



Seguro de vida  
"Vida Familia".



Seguro de  
Protección  
Accidental.

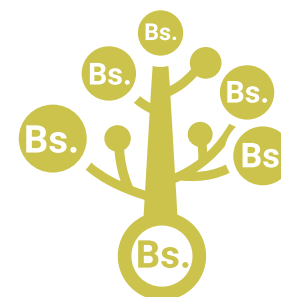


Bs. /  
Seguro de  
Desgravámen.



## Portafolio de productos de captaciones

- Caja de ahorro "Oportuna".
- Caja de ahorro "Ahorro programado".
- Caja de ahorro "La Rendidora".
- Caja de ahorro "Mega Rendidora".
- Caja de ahorro infantil "Mi Cajita de Ahorro".
- Caja de ahorro "Peso a Peso".
- Caja de ahorro "Cuenta Libre".
- Caja de ahorro Jurídica.
- Cuentas corrientes.
- Depósito a plazo fijo.



## Servicios

- Giros, remesas y transferencias de dinero a nivel nacional e internacional.
- Cobranza de servicios.
- Depósitos numerados.
- Recaudación de impuestos municipales y nacionales.
- Tercerización de cajeros (cobranza Entel y Tigo).
- Cash Advance.
- Pago de Renta Dignidad.
- Pago masivo a terceros.
- Cheques de gerencia.
- Compra venta de divisas.
- Banca Electrónica (FieNet y FieMóvil).
- Tarjeta de débito.

# Canales de atención



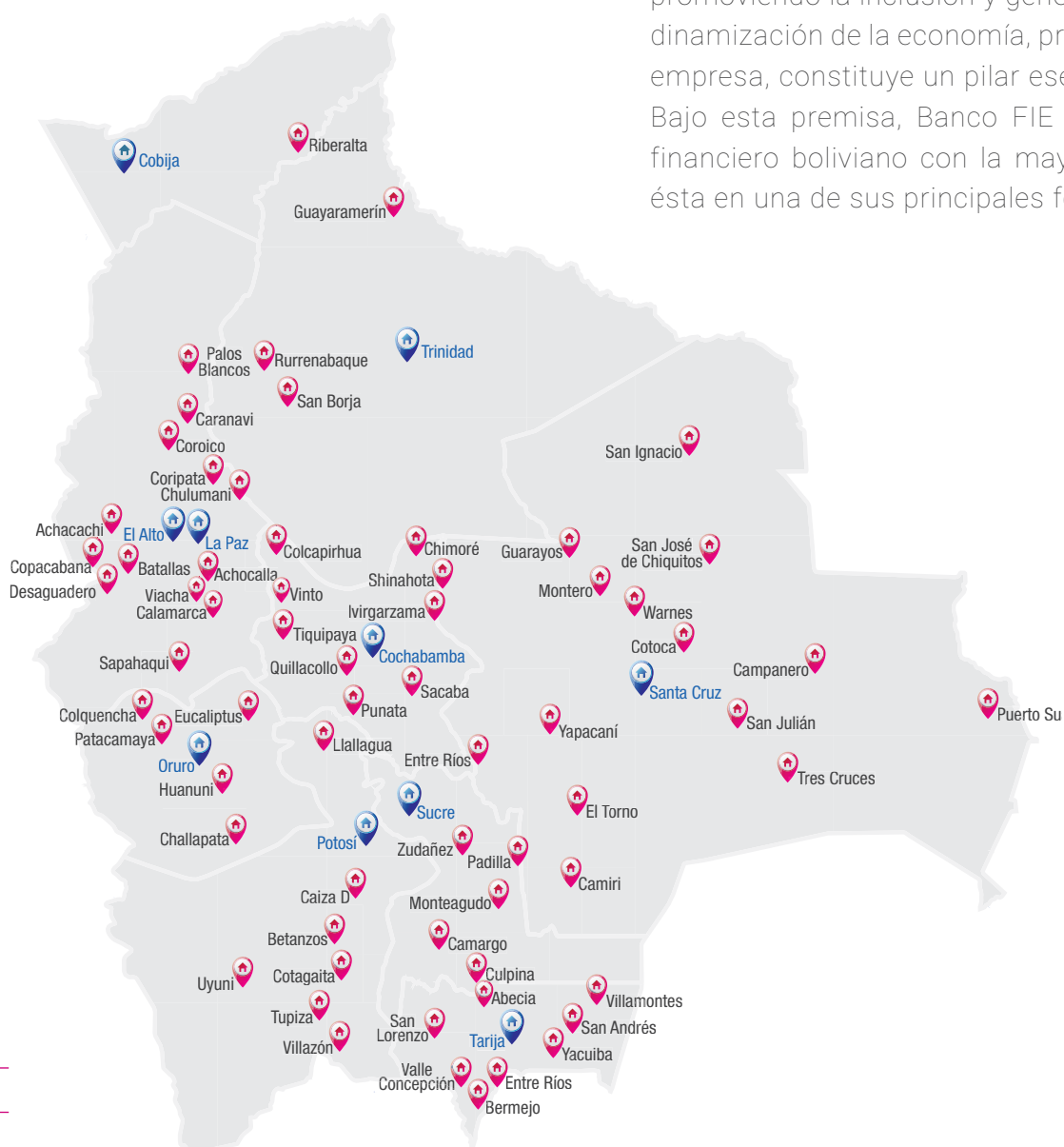
**73** Ciudades intermedias  
y poblaciones rurales



**10** Ciudades principales  
Nueve capitales de departamento  
y la ciudad de El Alto

## COBERTURA NACIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2019



Llevar servicios financieros allí donde existe una necesidad sentida, promoviendo la inclusión y generando condiciones para una mayor dinamización de la economía, principalmente de la micro y pequeña empresa, constituye un pilar esencial de la estrategia institucional. Bajo esta premisa, Banco FIE es la tercera entidad del sistema financiero boliviano con la mayor red de oficinas, convirtiéndose ésta en una de sus principales fortalezas.

El funcionamiento y expansión de la red de Puntos de Atención Financiera (PAF's) promueven el crecimiento de los niveles de bancarización permitiendo un mayor y permanente acceso a los servicios financieros a cada vez más bolivianos y bolivianas.

## PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Amplia red de oficinas en todo el país que se plasma en un total de 472

### Puntos de atención

Oficina Central	1
Sucursales	8
Agencias	142
Ventanillas de cobranza	89
Oficinas externas	20
Oficinas FERIALES	2
Cajeros Automáticos	210
<b>Total General</b>	<b>472</b>

## RED DE CAJEROS AUTOMÁTICOS (ATM's)

Al cierre de la gestión 2019 Banco FIE cuenta con 210 ATMs a disposición de clientes y usuarios en zonas urbanas, periurbanas y rurales.

166  
Zonas urbanas

16  
Zonas Periurbanas

28  
Zonas Rurales

210  
Total General

## APERTURA DE PUNTOS DE ATENCIÓN

DURANTE LA GESTIÓN 2019

Puntos de atención	2019
 Agencias	0
 Oficinas externas	1
 Ventanillas de cobranza	5
 Cajeros automáticos	34
<b>Total</b>	<b>40</b>

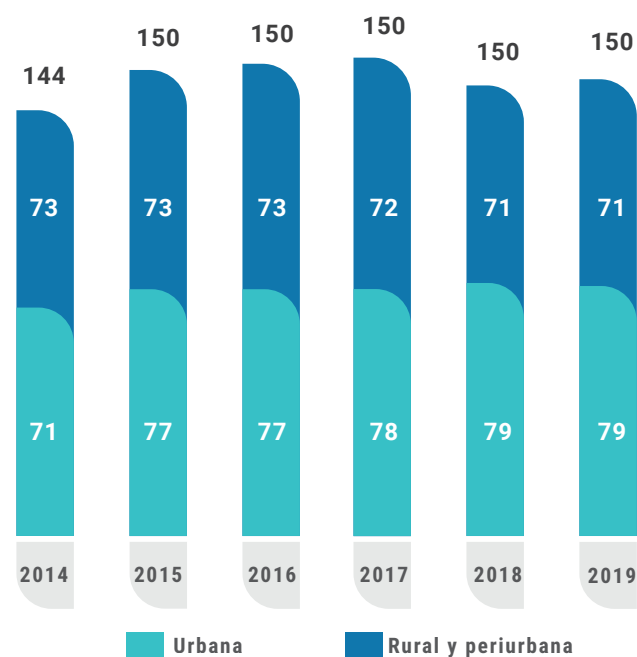
## Nº DE PUNTOS DE ATENCIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Puntos de atención	Ubicación geográfica			
	Urbana	Peri-urbana	Rural	Total
Oficina central	1			1
Sucursales	8			8
Agencias	71	28	43	142
Oficinas externas	7	2	11	20
Oficinas feriales			2	2
Ventanillas de cobranza	43	8	38	89
Cajeros automáticos	166	16	28	210
<b>Total</b>	<b>296</b>	<b>54</b>	<b>122</b>	<b>472</b>

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SUCURSALES Y AGENCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



# Medios alternativos

Banco FIE, además de su extensa red de oficinas, dispone de otros medios alternativos para brindar acceso a sus servicios financieros con el objetivo de mantener la cercanía con su clientela.

## • PÁGINA WEB

Contamos con una plataforma electrónica personalizada ([www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)) que ofrece información oportuna y de fácil acceso. Incluye opciones como simuladores, videos instructivos para el uso de los canales electrónicos, contactos, asistencia en línea, información institucional, ubicación y direcciones de los canales de atención del banco y acceso a la plataforma de banca por internet FIENet.

## • V-TICKET

Un nuevo y moderno servicio que se encuentra en nuestra página web que permite al cliente obtener su ticket de atención en la agencia y el horario de su preferencia.



## • FIEMóvil

Pusimos a disposición de nuestros clientes nuestra aplicación para teléfonos inteligentes que permite realizar consultas, transferencias, pagos de servicios y préstamos en cualquier momento desde el celular.

The logo for 'Fie móvil' features the word 'Fie' in a large, blue, sans-serif font, with 'móvil' in a smaller, pink, sans-serif font below it. A pink circular graphic element is positioned behind the 'i' in 'móvil'.



- **FIENet**

**Fie**net



Contamos con una plataforma digital actualizada de banca por internet, que permite a nuestros clientes realizar transacciones on line como ser consulta de cuentas, transferencias propias, a terceros y a otros bancos, pago de préstamos y servicios, con acceso las 24 horas del día los 7 días de la semana, de forma ágil, cómoda y segura.

- **FIE RESPONDE – CALL CENTER**

También ofrecemos un servicio integral de atención a distancia, que brinda información y soporte sobre productos, servicios, ubicación y contacto de oficinas, horarios de atención, bloqueo de tarjeta de débito por robo o extravío, activación y asistencia del servicio FIENet, entre otros. Es también un canal de recepción de reclamos a través del Punto de Reclamo.

**Fieresponde**  
800 10 11 12  
[www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)

- **ASISTENCIA EN LÍNEA**

A través del sitio web: [www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo), clientes y usuarios pueden comunicarse y realizar consultas o reclamos en forma remota.

**Asistencia**  
en línea  
[www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)

# Servicios **FINANCIEROS** Inclusivos



# cap 3



# Servicios FINANCIEROS Inclusivos

## Inclusión financiera

Banco FIE es un referente nacional e internacional por su trabajo en favor de la micro y pequeña empresa y la inclusión financiera y social de su clientela. A través de su crecimiento, expansión y diversificación hacia otros mercados, ha mantenido intacta la misión social de las microfinanzas, enfocando sus actividades a los ámbitos de inclusión definidos y gestionados con el propósito de cumplir su visión y misión institucionales.

Como un pilar de su identidad, la inclusión financiera y social se plasma en seis líneas de acción, priorizando el trabajo con el sector productivo agropecuario.

**132** puntos de atención

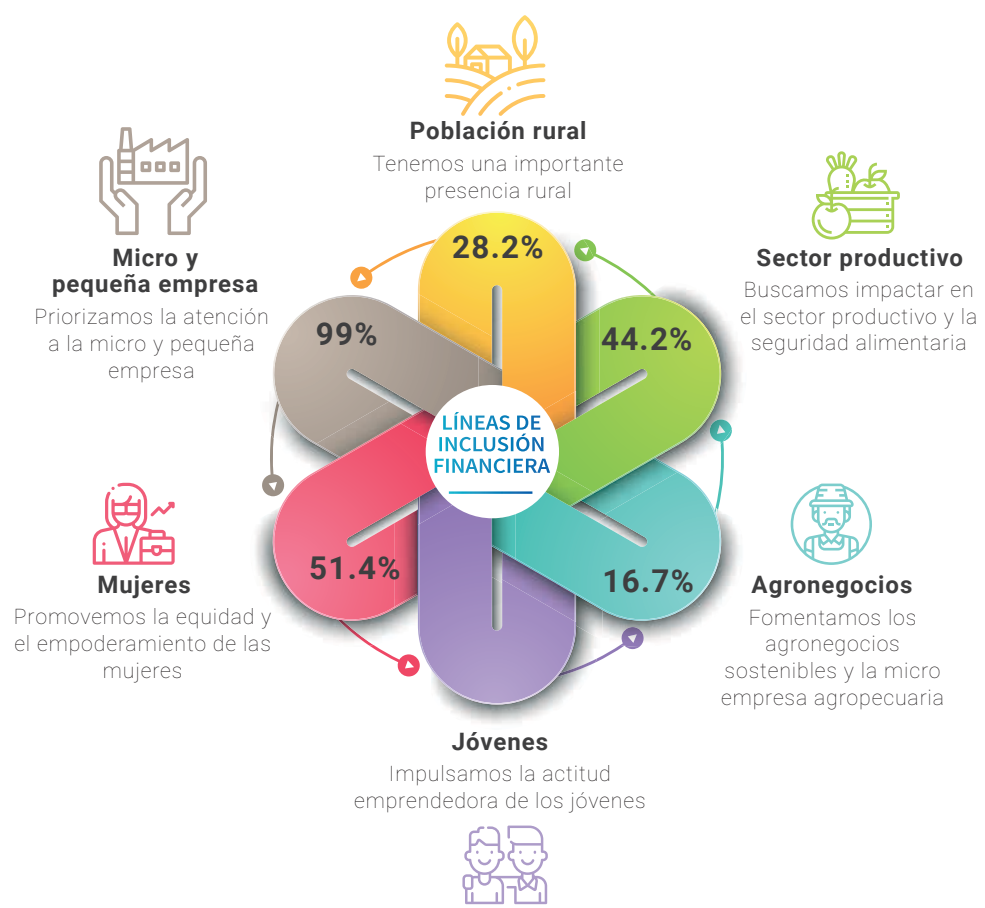
---

en más de **72** poblaciones rurales y periurbanas

---

**337** mil clientes de cartera y captaciones

### PROPORCIÓN DE NUESTRA CLIENTELA EN LAS LÍNEAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA



## Presencia rural

En más de 30 años de trabajo constante, Banco FIE alcanzó una amplia cobertura a nivel nacional con una fuerte presencia en zonas rurales, en las que sus productos y servicios se brindan con los mismos precios y condiciones que en las ciudades.

En un marco de inclusión financiera, del total de los puntos de atención al 31 de diciembre de 2019, Banco FIE tiene 132 ubicados en más de 72 poblaciones rurales y periurbanas, llegando a más de 337 mil clientes de cartera y captaciones, brindando así servicios financieros de calidad a todo el país.



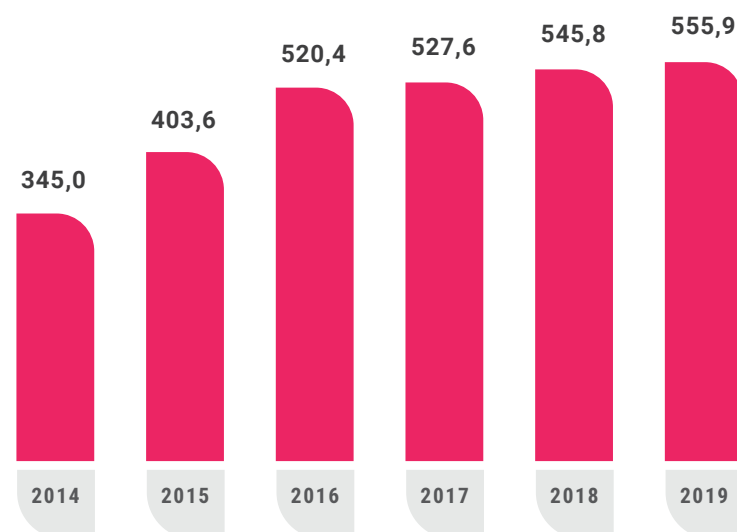
## Captaciones

### Captaciones del público

- ▶ Los depósitos del público en cuentas corrientes al 31 de diciembre 2019 alcanzaron un saldo total de 65 millones de dólares y un monto promedio 45.356 dólares.
- ▶ Los depósitos del público en cajas de ahorro se incrementaron en 10.1 millones de dólares, con un crecimiento de 2% respecto al 2018, alcanzando un saldo total en cajas de ahorro de 556 millones de dólares y un monto promedio de ahorro de 555.98 dólares.

### EVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

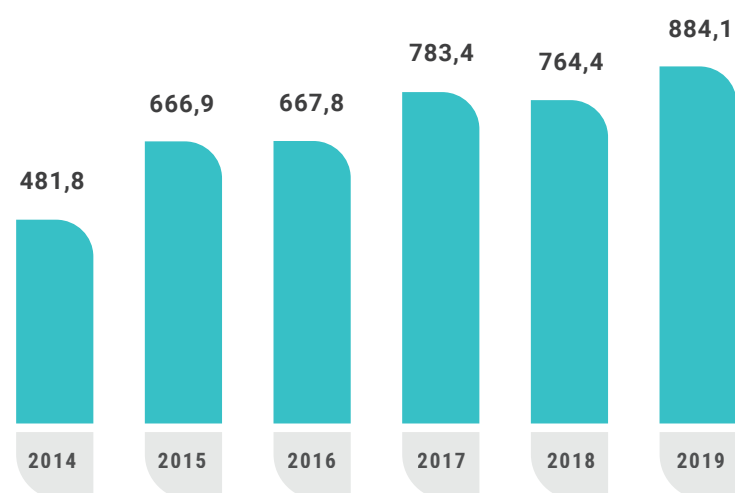
(en millones de \$us)



## EVOLUCIÓN DE DPF (DEPÓSITO A PLAZO FIJO)

(en millones de \$us)

- ▶ Los depósitos a plazo fijo (DPF) al 31 de diciembre de 2019 alcanzaron un saldo total de 884.1 millones de dólares (incluyendo DPFs de entidades financieras), con un monto promedio de 89.277 dólares.
- ▶ El número de clientes de caja de ahorro, DPF y Cuenta Corriente creció en 7.23% respecto al 2018, llegando a un total de 1,003.364 clientes.
- ▶ El 98% de las cajas de ahorro, el 66% de los DPF y el 78% de las cuentas corrientes corresponden a depósitos hasta 5,000 dólares.



## ESTRATIFICACIÓN DE CAJAS DE AHORRO, DPF Y CUENTAS CORRIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(expresado en \$us)

Rango (U\$S)	Cajas de Ahorro		DPF		Cuentas Corrientes	
	Monto(\$us.)	Nº cuentas	Monto (\$us.)	Nº Cuentas	Monto (\$us.)	Nº Cuentas
Hasta \$us. 1000	44,091,262	1,069,343	987,599	4,189	105,470	565
Entre \$us. 1001 hasta \$us. 5.000	107,634,747	46,551	7,841,680	2,721	245,656	99
Entre \$us. 5.001 hasta \$us. 50.000	260,747,941	21,002	25,036,769	2,246	2,264,591	112
Entre \$us. 50.001 hasta \$us. 100.000	56,646,138	859	3,997,843	46	1,194,590	17
Entre \$us. 100.001 hasta \$us. 500.000	53,418,517	334	159,385,927	608	7,305,265	36
Mayores a \$us. 500.000	33,409,035	15	686,862,497	726	53,924,979	24
<b>Total</b>	<b>555,947,641</b>	<b>1,138,104</b>	<b>884,112,315</b>	<b>10,536</b>	<b>65,040,552</b>	<b>853</b>



## Captaciones en el área rural

Reafirmando nuestro compromiso con la inclusión financiera, llegamos a 277 mil clientes de depósitos, cuya confianza nos permitió alcanzar un total de captaciones de 118,8 millones de dólares, con un incremento del 2.81% respecto a la gestión 2018.

### EVOLUCIÓN DE CAPTACIONES RURALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### NÚMERO DE CLIENTES DE CAPTACIONES EN ZONAS RURALES

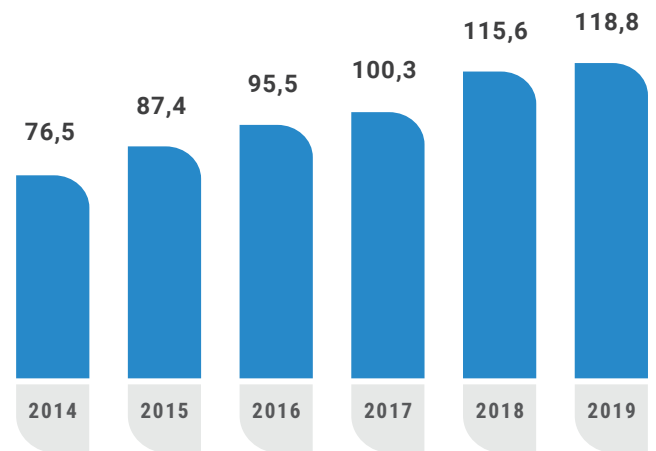
(expresado en miles)\*



\*Conteo de clientes únicos

#### DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN ZONAS RURALES

(expresado en millones de \$us)

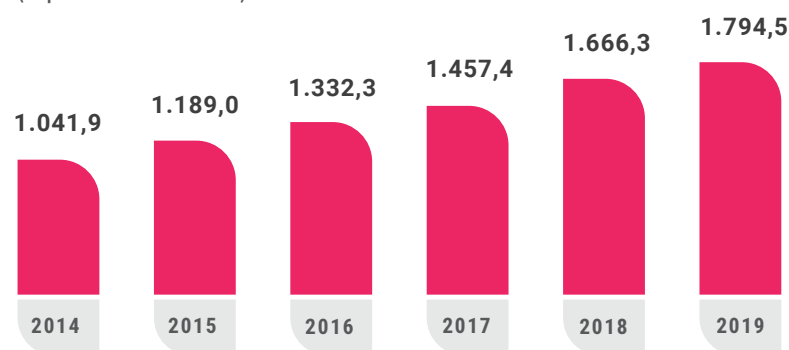


## Cartera

- ▶ El 2019 el incremento en la cartera fue de 128,12 millones de dólares, con un crecimiento de 7.69% respecto a la gestión anterior. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de 1,794 millones de dólares, con un total de 217.1 mil operaciones de crédito y un monto promedio de crédito de 8.264 dólares, alcanzando a más de 195 mil clientes de cartera.
- ▶ La cartera de crédito está dirigida principalmente hacia los segmentos de la micro y pequeña empresa. Los financiamientos otorgados por montos menores a 20.000 dólares representan el 50% de la cartera desembolsada y el 92.6% del total de operaciones de crédito desembolsadas durante la gestión.
- ▶ Durante la gestión 2019, se desembolsaron 94.724 operaciones por un valor de 927 millones de dólares. El 55% del total de operaciones desembolsadas fue menor a 5.000 dólares. En contraparte, el financiamiento superior a 20 mil dólares representa el 7.4% del total de operaciones y el 50% de la cartera desembolsada.

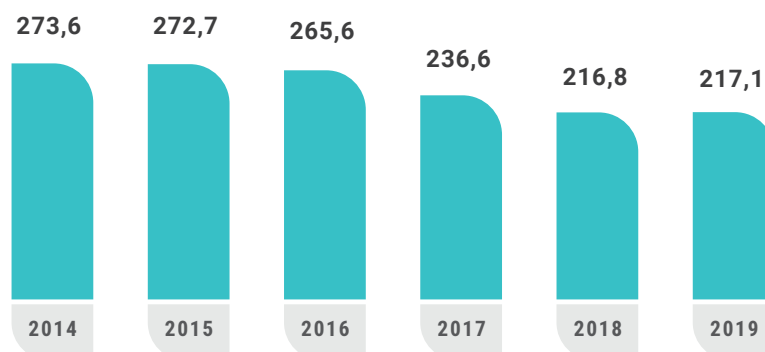
### EVOLUCIÓN DEL SALDO DE CARTERA

(expresado en millones)



### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OPERACIONES DE CRÉDITO

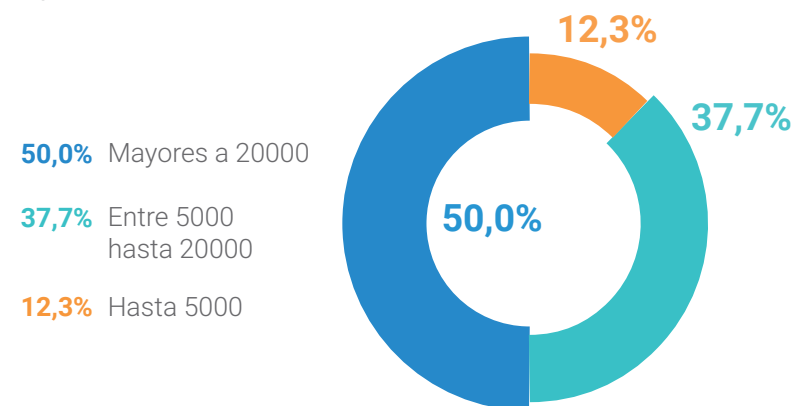
(expresado en miles)



### COMPOSICIÓN DE CARTERA POR MONTO DESEMBOLSADO

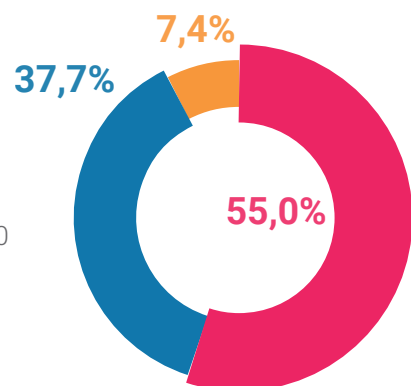
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(expresado en miles de dólares)



## COMPOSICIÓN DEL NÚMERO DE OPERACIONES POR MONTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(expresado en miles de dólares)



**55,0%** Hasta 5000

**37,7%** Entre 5000 hasta 20000

**7,4%** Mayores a 20000

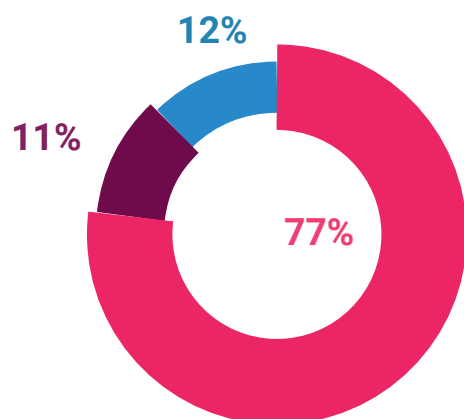
## ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA DESEMBOLSADA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Rango (\$us.)	Desembolsos	
	Monto (miles de \$us.) Desembolsado	Nº Créditos
Hasta \$us. 500	789	2,266
Entre \$us. 501 hasta \$us. 1.000	5,111	6,948
Entre \$us. 1.001 hasta \$us. 5.000	108,435	42,878
Entre \$us. 5.001 hasta \$us. 10.000	133,760	19,651
Entre \$us. 10.001 hasta \$us. 20.000	215,453	16,016
Entre \$us. 20.001 hasta \$us. 50.000	150,105	5,843
Mayores a \$us. 50.000	313,134	1,122
Total	926,788	94,724

## DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LA CARTERA POR BANCA

AL 31 DE DICIEMBRE 2019



**77%** Microcrédito

**11%** Pyme

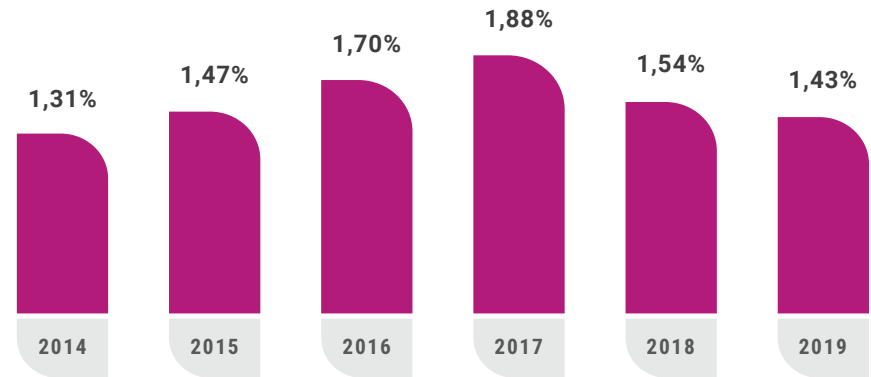
**12%** Corporativa

\*incluye cartera de vivienda y consumo que es administrada por la banca microempresas

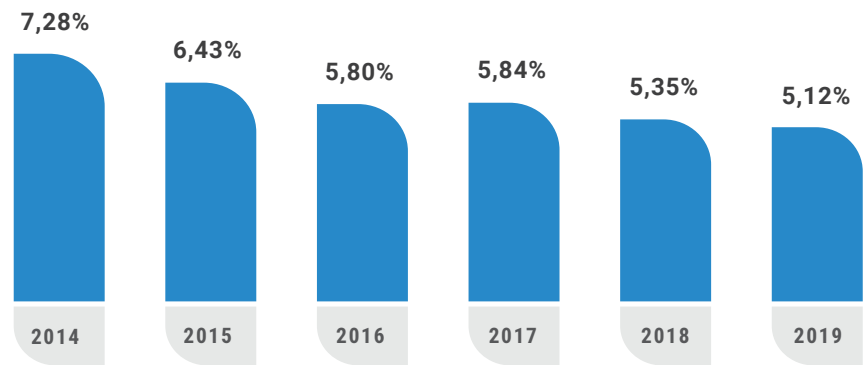




### EVOLUCIÓN DE CARTERA EN MORA

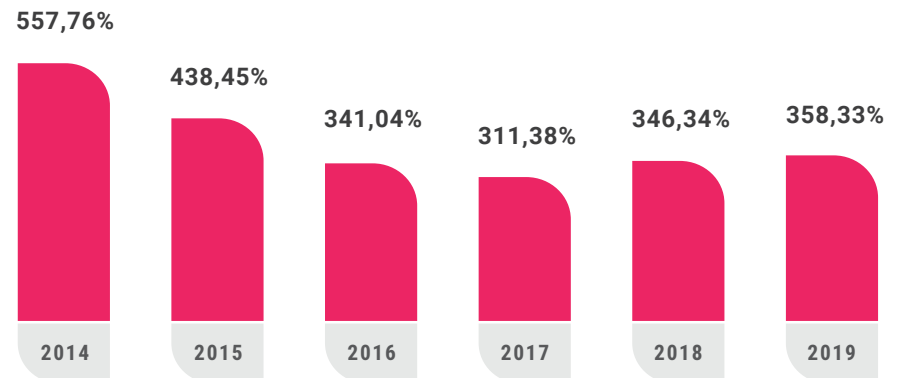


### EVOLUCIÓN DE PREVISIONES/CARTERA BRUTA



La cobertura de provisiones de la cartera en mora según balance asciende a 358.33% y las provisiones respecto a la cartera bruta alcanzan al 5.12%.

### PREVISIÓN CONSTITUIDA PARA CARTERA INCOBRABLE/CARTERA EN MORA SEGÚN BALANCE



# Más beneficios para el sector productivo

Banco FIE presta gran interés al sector productivo no sólo con el establecimiento de tasas de interés altamente competitivas, amplia cobertura en zonas rurales y mejora constante de la tecnología para la otorgación de cartera agropecuaria, sino también realizando un importante esfuerzo para lograr los cupos de cartera de financiamiento al sector productivo.

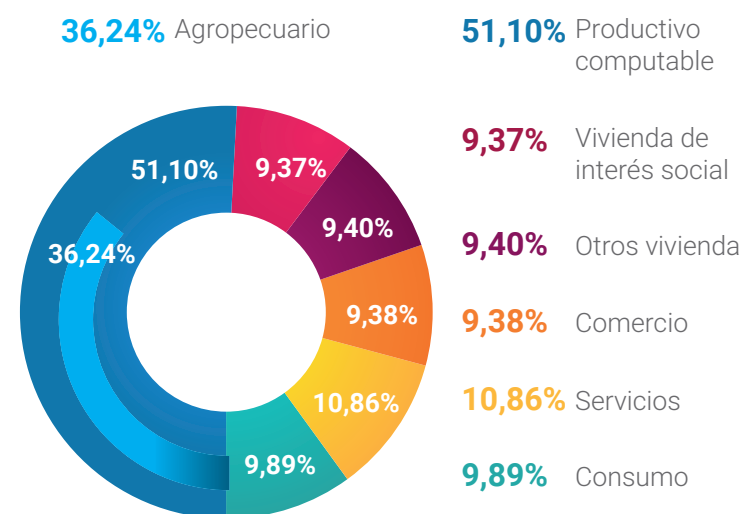
El saldo de la cartera productiva al cierre de gestión 2019 alcanzó a 917 millones de dólares, mismos que sumados a los 168 millones de dólares destinados a vivienda de interés social y 55 millones de dólares de otras formas de financiamiento computables, superó la meta del 60% establecido como nivel mínimo de cartera al sector productivo exigido por la normativa, llegando al 63.52% de la cartera bruta.

El compromiso de Banco FIE con los sectores productivos del país se plasma en la generación de oportunidades reales para generar mejoras tangibles en los procesos productivos de nuestros clientes, con un impacto final en sus ingresos.

Durante la gestión, la cartera de vivienda alcanzó más de 336 millones de dólares; de este monto, más de 168 millones de dólares corresponden a la cartera de vivienda de interés social; cifra significativa que refleja la prioridad que le dio la entidad a la oferta de este producto.

## COMPOSICIÓN DEL MONTO DE CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019



## Cartera agropecuaria

La cartera destinada al sector agropecuario alcanzó 332 millones de dólares, con un crecimiento de 53,3 millones de dólares durante la gestión 2019, equivalente al 19.10% en relación a la gestión 2018, siendo la entidad con mayor participación de mercado en cartera agropecuaria en el país.

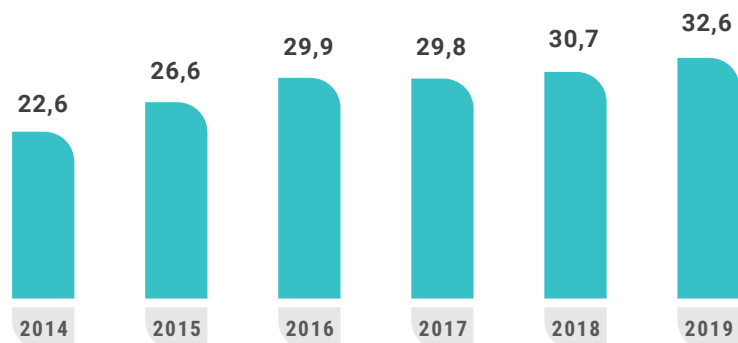
Los rubros que más contribuyeron a este crecimiento son agricultura y ganadería. Los sectores con mayor incidencia son: criado de ganado, cultivo de oleaginosas, cultivo de hortaliza de raíz y tubérculo, producción de leche y cultivo de cereales. Uno de los propósitos del crédito agropecuario es promover la inclusión financiera; en ese sentido, la entidad se enfoca en llegar a los eslabones más pequeños de las cadenas productivas, siendo el crédito promedio del sector 9.436 dólares.

La aplicación de una tecnología propia permite diversificar las garantías, adecuarse a los momentos de oportunidad y los plazos de repago; ventajas que permiten financiar eficientemente capital de inversión y operación.

Es oportuno señalar que debido, entre otros, a sus características geográficas, la región de los llanos tiene una fuerte presencia en la composición de la cartera agropecuaria, aunque los valles y altiplano ofrecen también condiciones para el desarrollo de esta actividad.

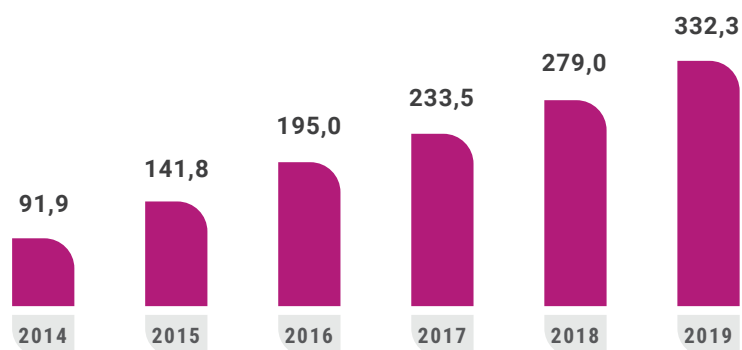
## NÚMERO DE CLIENTES DE CRÉDITO AGROPECUARIO

(expresado en miles)



## CARTERA AGROPECUARIA

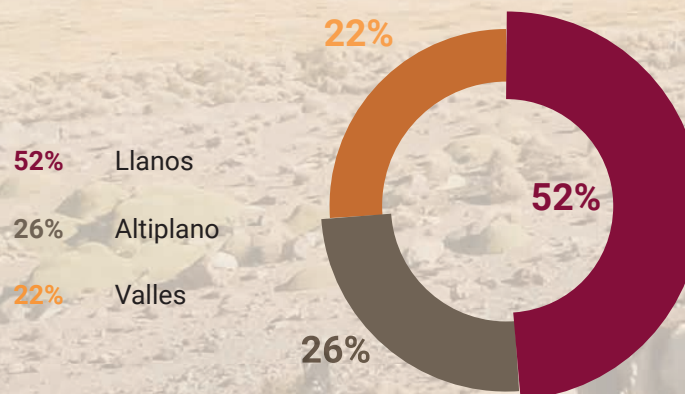
(expresado en millones de dólares) \*



\*Tomado de un enfoque por destino

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CARTERA AGROPECUARIA

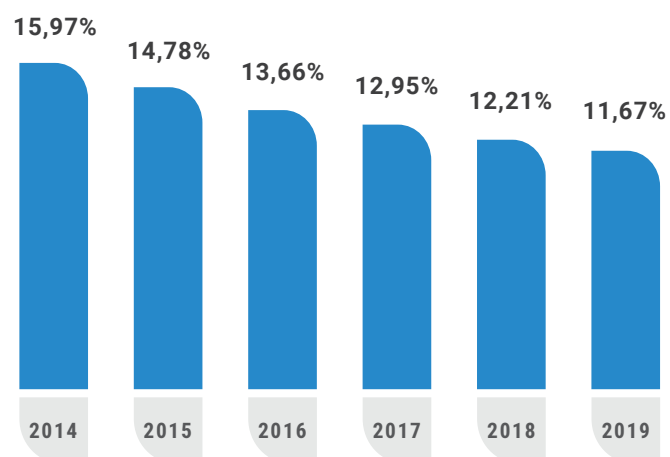
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



## Condiciones de financiamiento

En la gestión 2019, la tasa activa promedio se redujo en 0.55 puntos porcentuales. En las últimas gestiones, la otorgación de créditos productivos y de vivienda de interés social tuvieron notable incidencia en esta tendencia.

### TASA DE INTERÉS ACTIVA PROMEDIO

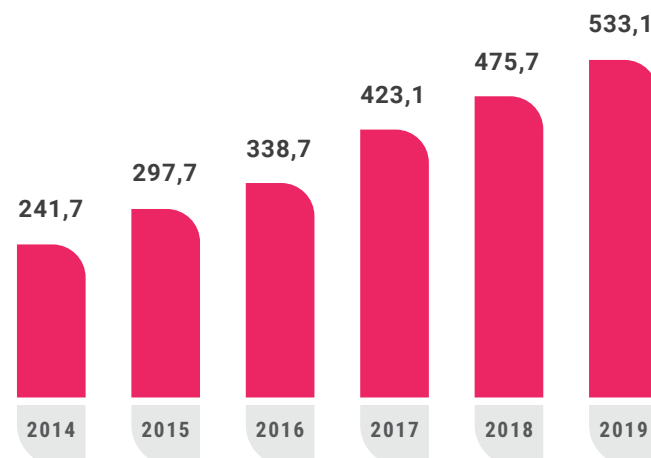


## Cartera rural

Comprometidos con el desarrollo de la micro y pequeña empresa en zonas rurales, contribuimos con el financiamiento de las unidades económicas de 60 mil clientes, alcanzando un saldo de 533,1 millones de dólares. La cartera rural representa el 29.71% de la cartera total, ocupando el segundo lugar en participación de mercado en relación a clientes y cartera en el área rural.

### CARTERA RURAL

(expresado en millones de \$us) \*



\*Tomado de un enfoque por destino

## Acceso a financiamiento para formación técnica y universitaria

Este crédito permite a jóvenes bolivianos acceder en condiciones favorables a préstamos para iniciar o culminar estudios universitarios o técnicos.

La cartera de este producto a diciembre de 2019, alcanzó a 729 mil dólares con 604 clientes.



# Servicios no financieros

De manera complementaria a la oferta de servicios financieros a través de sus diferentes productos de crédito y ahorro, la entidad cuenta con un amplio portafolio de servicios no financieros que están al alcance de toda su clientela a través de distintos puntos de atención y canales electrónicos.



## GIROS, REMESAS Y TRANSFERENCIAS

Estos servicios se encuentran habilitados tanto en el área urbana como rural. Las transferencias al exterior del país, principalmente permiten a nuestra clientela aprovechar oportunidades, importando material y/o maquinaria necesaria para ampliar su negocio. El servicio de remesas, permite entre otros motivos recibir dinero de familiares que fueron al extranjero para mejorar las condiciones económicas de su familia y recibir el pago por la exportación de sus productos. La amplia red de oficinas, permite enviar o recibir giros a nivel nacional atendiendo de manera oportuna su necesidad de envío de efectivo de manera segura. En todos los casos, el destinatario no tiene la obligatoriedad de tener una cuenta en la entidad, ampliado así el acceso de este servicio a más personas que se suman cada día a nuestra comunidad de clientes.

Durante la gestión 2019 se realizaron cerca de 328 mil remesas y alrededor de 7 mil transferencias al exterior, 11% más en relación a la gestión pasada.



## RECAUDACIÓN DE SERVICIOS

Banco FIE se destaca por su amplia gama de servicios de recaudación en todas sus agencias a nivel nacional. El servicio incluye la cobranza de facturas por servicios básicos (telefonía, agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, internet y televisión por cable), pago de impuestos (Nacionales y Municipales), pago de matrículas universitarias destinado principalmente al segmento joven, cobranza de ventas por catálogo que es utilizado mayormente por el segmento femenino, cash advance utilizado principalmente por turistas que requieren adelantos de efectivo con su tarjeta de crédito, emisión de cheques de gerencia para brindar mayor seguridad a nuestra clientela en el manejo de efectivo por montos importantes, y pago de la renta dignidad utilizado por personas de la tercera edad. En la gestión 2019, se realizaron 8.4 millones de transacciones en recaudación de servicios, 1.3% más que la gestión anterior.



Tanto en el área urbana como rural, la entidad ofrece seguros de desgravámen, accidentes personales y seguros de vida familia. Considerando los tres seguros en la gestión 2019 se afiliaron más de 283 mil personas.

## SEGUROS

El seguro de desgravámen, es un seguro que, en caso de muerte o invalidez total y permanente del asegurado (titular o codeudores según la forma de adquisición del seguro), permite cubrir el saldo absoluto de la deuda ante la entidad financiera, liberando la obligación de pago del préstamo a los herederos del asegurado. Durante la gestión 2019 se alcanzó un total de 175.354 afiliados.

El seguro de accidentes personales, tiene por objeto el pago de indemnizaciones en caso de accidentes que generen principalmente muerte accidental, invalidez total y permanente, y un pago en menor proporción por muerte natural. Durante la gestión 2019 se afiliaron 42.677 personas.

El seguro de vida familia, es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro y su cónyuge. Durante la gestión 2019 se afiliaron 65.347 personas.



Con el propósito de cubrir las necesidades de cambio de moneda extranjera de nuestra clientela, todas las agencias de la entidad tienen habilitado el servicio de cambio de moneda extranjera por moneda local y viceversa cumpliendo con los márgenes establecidos por el Banco Central de Bolivia.

## COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

# Educación **FINANCIERA**



# cap 4



# Educación FINANCIERA

La inclusión financiera y social forma parte fundamental de la identidad de Banco FIE y es su propósito central, por eso los esfuerzos en materia de educación financiera están enfocados principalmente en jóvenes, mujeres y población de área rural.

El corazón de la metodología educativa de Banco FIE se basa en tres conceptos centrales, como son la educación transformadora, emprendedora y experiencial, aportando con esto a la construcción de un plan de vida, impulsando una actitud emprendedora y promoviendo la inclusión tecnológica.

## Resultados más destacados de la gestión

### PUNTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA



Cada agencia de la entidad es parte de una red de puntos de educación financiera, donde la premisa es atender a la clientela con soluciones innovadoras que les ayude en su vida cotidiana. Es así que cada agencia dispone de una tablet con simuladores educativos de servicios tecnológicos, que pretenden romper el paradigma de la dificultad que conlleva realizar operaciones financieras a través de canales electrónicos.

### APRENDE EMPRENDE

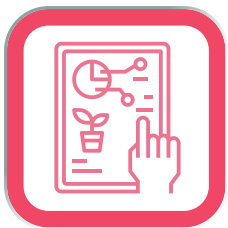


Es el programa de educación financiera y emprendedurismo de Banco FIE que sigue sumando jóvenes emprendedores que buscan hacer realidad una idea de negocio. Se brinda capacitación online en:

- 1) Educación financiera,
- 2) Espíritu emprendedor e
- 3) Idea y modelo de negocio.



## TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA AGRO “EL BUEN PRODUCTOR”



Son talleres dirigidos a productores/as del sector agropecuario, se los imparte a través de alianzas y puede incluir además el componente de asistencia técnica.

## TALLERES PRESENCIALES “DESPEGA”



Son talleres dirigidos a adolescentes, jóvenes y personas adultas agrupadas por intereses comunes, se los imparte a través de las/os educadoras/es financieras/os que la entidad forma y certifica cada año. A través de nuestros talleres pudimos ser parte de los programas del GAMLP “Casa de las Mujeres” y “Segunda oportunidad”, programas que buscan empoderar a las mujeres y acompañar su desarrollo personal.

Vinculamos los temas de educación financiera hacia la vida y cotidianidad de las personas. Es necesario responder “¿para qué lo necesito?” y “¿cómo esto aplica en mi vida?” para realmente llegar a impactar en las personas.

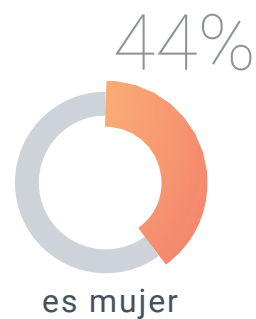
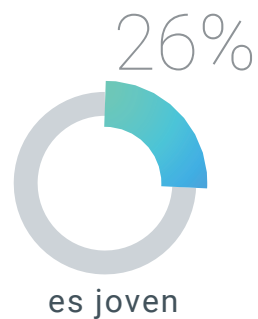
Los resultados más destacados de la gestión 2019, en cada programa que se desarrolló son:



## Punto de Educación Financiera

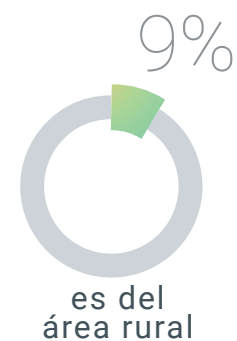
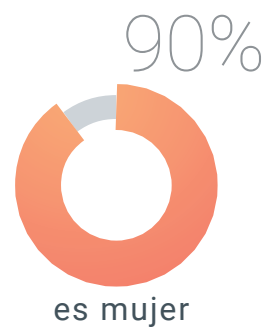
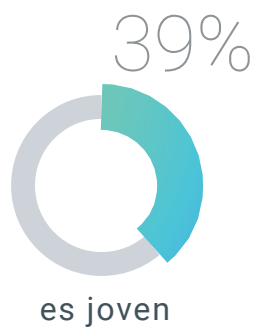
SIMULADORES  
DE SERVICIOS  
TECNOLÓGICOS

58.027  
personas capacitadas



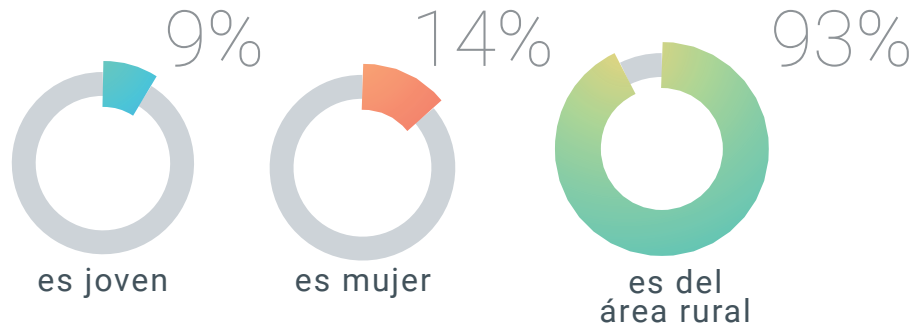
TALLERES  
PRESENCIALES  
"DESPEGA"

583  
personas capacitadas



## TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA "EL BUEN PRODUCTOR"

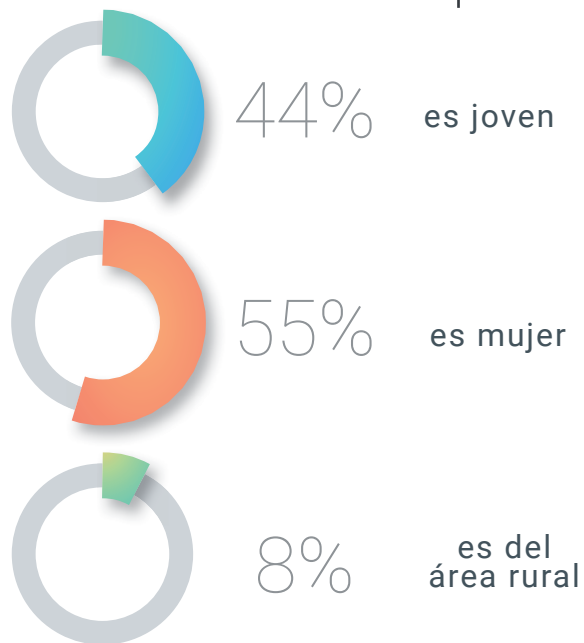
161  
personas capacitadas



## Empoderamiento financiero

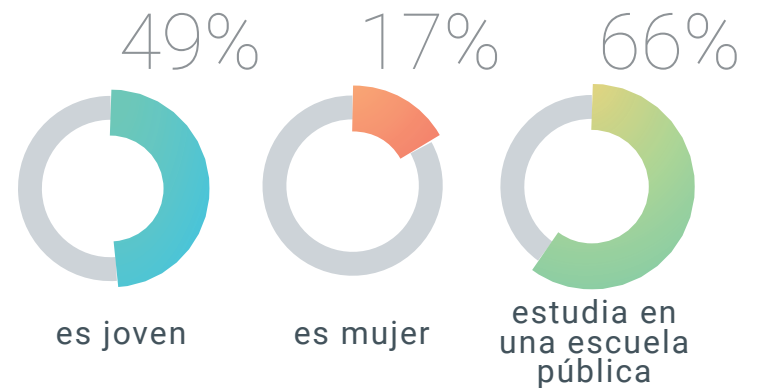
### CURSO VIRTUAL APRENDE EMPRENDE

299  
personas capacitadas



### APP DESAFIE

78  
personas capacitadas



A woman with a joyful expression is the central focus, wearing a light blue short-sleeved blouse with white lace trim and a dark red skirt. She has a blue and white checkered headscarf. Behind her, a herd of white goats is visible, with one in the foreground looking down. The background is a soft-focus outdoor setting. A blue and purple gradient bar is on the left side of the image.

Principales  
**RESULTADOS**  
Financieros

cap 5



# Principales **RESULTADOS** Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, el crecimiento y calidad de la cartera de créditos, así como la diversificación de servicios con la consecuente generación de ingresos no financieros, nos permitieron obtener indicadores destacados, resultado de los avances realizados para consolidar la entidad como un Banco Múltiple, atendiendo a los diferentes segmentos de la población boliviana, sin dejar de lado nuestra atención prioritaria a la micro y pequeña empresa.

## Créditos

- El crecimiento de la cartera de créditos de 128 millones de dólares nos permitió incrementar nuestra participación de mercado y alcanzar una cartera total de 1,794 millones de dólares distribuidos entre nuestras bancas: Microempresa, Pyme y Corporativa, consolidándonos de manera firme como banco múltiple.
- Se tuvo mejoras importantes en la calidad de cartera llegando la mora a 1.43% en la gestión 2019, con una reducción respecto a la mora de 1.54% registrada en la gestión 2018.
- La meta de cartera al sector productivo, vivienda de interés social y otras formas de financiamiento computables para la gestión 2019 –fijada en 60% por la normativa vigente–, fue superada en 3.52% por Banco FIE.



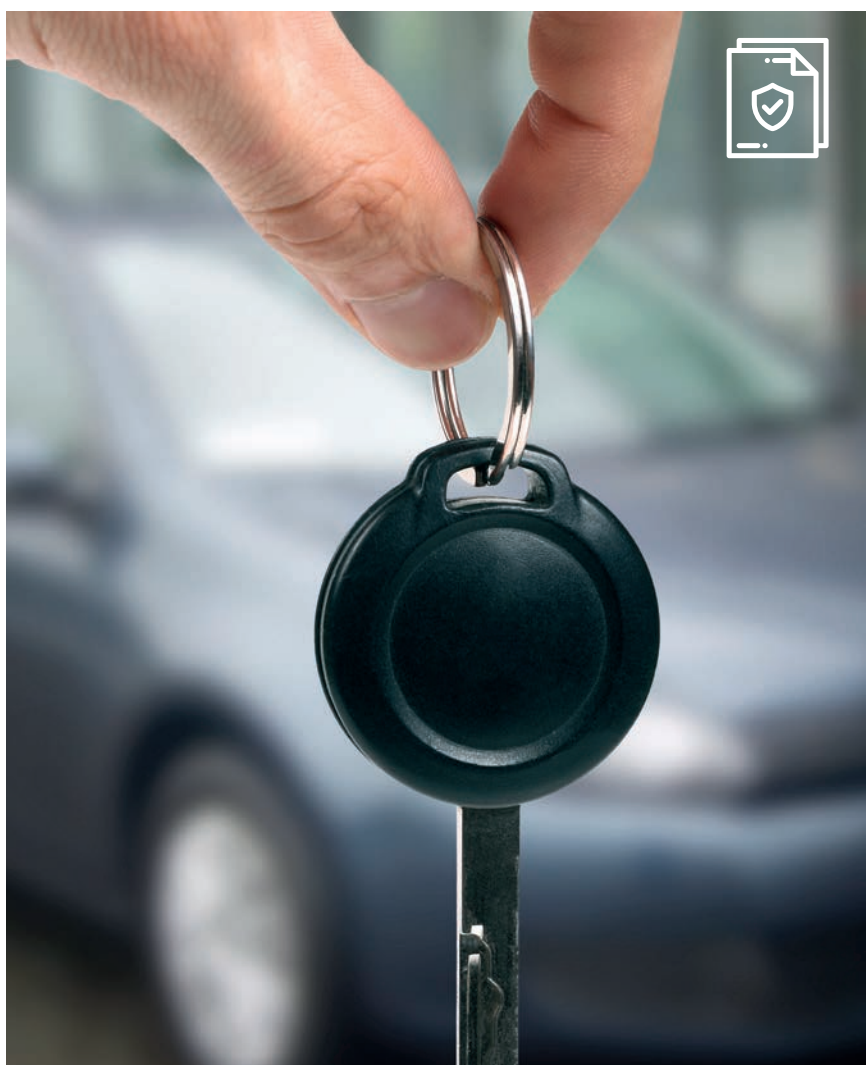
## Fondeo

- Incremento en captaciones por 121 millones de dólares. De este total, 10 millones de dólares corresponden a cajas de ahorro y 120 millones de dólares a Depósitos a Plazo Fijo.
- Durante la gestión 2019 se colocaron 100 millones de bolivianos en Bonos Subordinados, reflejando la imagen de solidez y confianza que tiene Banco FIE en el sistema financiero.



# Ingresos no financieros

En la gestión 2019 Banco FIE generó un importante crecimiento de Ingresos no Financieros, el cual equivale a 2 millones de dólares (14.74%), destacándose principalmente:



- Impulso al seguro de accidentes que generó 3.6 millones de dólares en ingresos, con un incremento de 1.8 millones de dólares; más de 47 mil afiliados y una prima total recaudada de 10.8 millones de dólares.
- Impulso al Seguro de Desgravámen que generó ingresos por 2.9 millones de dólares, con un incremento de 1.1 millón de dólares en relación a los ingresos generados en la gestión 2018.
- Ingresos por Transferencias al Exterior por 6.0 millones de dólares con un incremento de 19% en relación a la gestión 2018 que representan alrededor de 1 millón de dólares incrementales respecto a la gestión pasada.

# Eficiencia y productividad

- En línea con la estrategia de generar mayor eficiencia en los costos operativos del Banco, se ha mejorado el ratio de eficiencia (costo/ingreso)

---

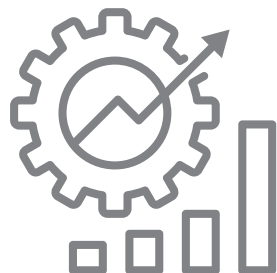
de **68.40%** en la gestión 2018

---

a **64.33%** en la gestión 2019

---

- Se ha logrado una mejora en la productividad del personal en agencia: Oficiales de negocio, oficiales de plataforma y cajeros, con la finalidad de mejorar la calidad de atención a nuestra clientela y de esa forma mantener su fidelidad para con nuestra institución.



- Se han abierto nuevas cuentas con Bancos Corresponsales del exterior:

---

Banco Pichincha

---

Rabobank

---

Banesco

---

lo cual permitió reducir los costos por transferencias.

- Durante la gestión 2019, se ha impulsado una mayor derivación transaccional a través de la ampliación de

---

- la red de cajeros automáticos,

---

- la plataforma FIENet,

---

- el lanzamiento de la Banca Móvil

---

acompañado de una mayor gestión de educación financiera a nuestra clientela.

Calificaciones  
**DE DESEMPEÑO**  
Financiero



cap6



# Calificaciones **DE DESEMPEÑO** Financiero



## Desempeño financiero

Las calificaciones de desempeño financiero constituyen evaluaciones realizadas por entidades independientes sobre riesgo inherente a las operaciones de Banco FIE, cumpliendo requisitos normativos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los factores clave de las calificaciones asignadas a Banco FIE se basan en razonables indicadores de capital, calidad de cartera, niveles de liquidez, y desempeño, así como en su participación en el mercado financiero que lo define como un banco en crecimiento y con amplia cobertura de agencias a nivel nacional.

Asimismo, consideran que Banco FIE se desenvuelve en un entorno operativo regulatorio desafiante y altamente competitivo, y cuenta con órganos decisionales con buenas capacidades para la orientación estratégica, estructura organizacional adecuada a las necesidades institucionales, equipo gerencial con buenas capacidades de gestión, la administración integral de riesgos bien estructurada con políticas y disposiciones adecuadamente definidas y herramientas apropiadas para su gestión.



<b>AESA RATINGS</b>		
<b>Calificadora de riesgo asociada a FichRatings</b>		
Calificaciones	AESA	ASFI
	Ratings	
<b>Moneda Extranjera</b>		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA	AA2
<b>Moneda Nacional</b>		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA	AA2
Emisor	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 2" por Bs.70,0 millones Serie Única	AA-	AA3
"Bonos Subordinados Banco FIE 3" por Bs.50,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 1 por Bs.300,0 millones Serie B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 2 por Bs.250,0 millones Serie C	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 1 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 2 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs.80,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 3 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 5" por Bs.100,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
<b>Perspectiva</b>	<b>Estable</b>	



MicroFinanza Rating Bolivia	
Calificaciones	MFR
Emisor	AA2
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	AA2
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	AA2
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1
Bonos Banco FIE 1 Emisión 1	AA2
Bonos Banco FIE 1 Emisión 2	AA2
Bonos Banco FIE 2 Emisión 1	AA2
Bonos Banco FIE 2 Emisión 2	AA2
Bonos Banco FIE 2 Emisión 3	AA2
Perspectiva	Estable

Las categorías de calificación se definen de la siguiente manera:

## Calificaciones de Riesgo de emisor

**AA2:** Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

## Calificaciones de riesgo de valores de corto plazo

**N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## Calificaciones de riesgo de valores de largo plazo

**AA2 y AA3:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Dictamen  
**DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**  
y Estados  
Financieros



cap 7



# Dictamen DEL AUDITOR INDEPENDIENTE y Estados Financieros



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

31 de enero de 2020

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) ("la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría		Modo en el que se ha tratado en la auditoría																						
<p><b>Compromisos financieros</b></p> <p>El Banco mantiene un préstamo de dinero y un préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento y emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados. Dichos financiamientos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un monto de Bs1.087.975.000.</p> <p>El Banco ha comprometido los pagos del préstamo de dinero y del préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento conforme a los vencimientos definidos en los contratos de préstamo de dinero y de préstamo subordinado, respectivamente. En el caso de las emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados, el Banco ha comprometido los pagos de acuerdo con los documentos legales de emisión de los bonos Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3, bonos subordinados Banco FIE 4 y bonos subordinados Banco FIE 5.</p> <p>Conforme al contrato de préstamo de dinero y préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento y los documentos legales de las emisiones de bonos, todos ellos mencionados en el párrafo inmediato anterior, el Banco durante la vigencia de las obligaciones se comprometió a cumplir con lo siguiente:</p>		<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos la lectura del convenio marco, el contrato de préstamo de dinero y el contrato de préstamo subordinado, suscritos con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Realizamos la lectura de los programas marco y prospectos de emisión de bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3, bonos subordinados Banco FIE 4 y bonos subordinados Banco FIE 5, respectivamente.</li> <li>- Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la Corporación Andina de Fomento correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha del presente informe.</li> <li>- Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los mencionados compromisos financieros.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como "obligaciones afirmativas" del convenio marco suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como "obligaciones especiales" del contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> </ul>																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3</th> <th>Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5</th> <th>Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento</th> <th>Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coefficiente de adecuación patrimonial</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Indicador de liquidez</td> <td>&gt; ó = 45%</td> <td>&gt; ó = 45%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Indicador de cobertura</td> <td>&gt; ó = 130%</td> <td>&gt; ó = 100%</td> <td>&gt; ó = 120%</td> <td>&gt; ó = 100%</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento	Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento	Coefficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%	-	Indicador de liquidez	> ó = 45%	> ó = 45%	-	-	Indicador de cobertura	> ó = 130%	> ó = 100%	> ó = 120%	> ó = 100%			
Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento	Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento																				
Coefficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%	-																				
Indicador de liquidez	> ó = 45%	> ó = 45%	-	-																				
Indicador de cobertura	> ó = 130%	> ó = 100%	> ó = 120%	> ó = 100%																				



Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Complementariamente, referirse a las Notas 8.k), 8.n) y 8.o) a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “hechos potenciales de incumplimiento”, “hechos de incumplimiento” y “aceleración de plazos” de los programas marco y prospectos de emisiones de los bonos de representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, respectivamente.</li> <li>- Solicitamos a la Corporación Andina de Fomento la confirmación de los saldos pendientes y pagos realizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 por intereses y capital.</li> <li>- Verificamos los intereses devengados por el préstamo de dinero, el préstamo subordinado y por los bonos representados por anotaciones en cuenta y por los bonos subordinados, así como su adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.</li> <li>- Verificamos el cumplimiento de pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en el préstamo de dinero y el préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento y en las emisiones de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados.</li> </ul>

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Ariscaín Bernini', written over a horizontal line.

Gonzalo Ariscaín Bernini (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	913.462.986	933.331.700
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	1.674.428.945	1.516.496.508
Cartera		12.034.449.535	11.139.924.660
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	11.604.551.855	11.033.601.265
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	58.528.692	70.623.912
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	77.487.795	79.025.749
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		529.449.086	220.978.327
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		22.176.312	17.417.276
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		17.780.925	9.441.786
Productos devengados por cobrar cartera		126.988.941	110.752.166
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(402.514.071)	(401.915.821)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	81.124.817	80.695.669
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	2.654.202	57.523
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	320.647.024	255.444.817
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	211.899.540	195.973.483
Otros activos	2.3.g), 8.g)	64.170.436	84.456.768
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>15.302.837.485</b>	<b>14.206.381.128</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	9.200.397.990	9.624.376.509
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	4.458.346	4.378.198
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	2.290.925.566	1.817.754.055
Otras cuentas por pagar	8.l)	346.374.793	284.987.789
Previsiones	2.3 i), 8.m)	228.061.170	209.404.913
Valores en circulación	8.n)	728.762.600	862.559.826
Obligaciones subordinadas	8.o)	301.685.670	232.851.470
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	1.017.286.084	123.292.348
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>14.117.952.219</b>	<b>13.159.605.108</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9.a)	582.276.200	548.080.600
Aportes no capitalizados	9.b)	8.691.006	116.006
Reservas	9.c)	428.093.493	377.020.990
Resultados acumulados	9.d)	165.824.567	121.558.424
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	2.3.j)	<b>1.184.885.266</b>	<b>1.046.776.020</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.302.837.485</b>	<b>14.206.381.128</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.b), 8.w)	<b>86.447.863</b>	<b>41.461.667</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>23.489.326.467</b>	<b>29.215.690.564</b>

  
 Fernando López Arana  
 Gerente General

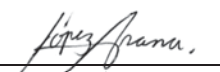
  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Mónica Hurtado Poma  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<b>Notas</b>	<b>2019</b> <b>Bs</b>	<b>2018</b> <b>Bs</b>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.454.631.404	1.340.198.532
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(440.756.047)	(361.461.539)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>1.013.875.357</b>	<b>978.736.993</b>
Otros ingresos operativos	8.t)	164.742.796	120.432.926
Otros gastos operativos	8.t)	(94.926.097)	(66.182.571)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>1.083.692.056</b>	<b>1.032.987.348</b>
Recuperación de activos financieros	8.r)	227.027.345	262.810.084
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(296.324.532)	(361.951.995)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>1.014.394.869</b>	<b>933.845.437</b>
Gastos de administración	8.v)	(700.478.062)	(709.394.351)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>313.916.807</b>	<b>224.451.086</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		98.887	277.525
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>314.015.694</b>	<b>224.728.611</b>
Ingresos extraordinarios	8.u)	4.456.291	5.439.523
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>318.471.985</b>	<b>230.168.134</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	5.859.889	609.089
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(2.260.848)	(1.015.552)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>322.071.026</b>	<b>229.761.671</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>322.071.026</b>	<b>229.761.671</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(156.246.459)	(108.203.247)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>165.824.567</b>	<b>121.558.424</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando López Arana  
 Gerente General

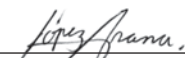
  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Mónica Hurtado Poma  
 Subgerente Nacional de Contabilidad


**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019 Bs	2018 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	165.824.567	121.558.424
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(179.564.051)	(142.063.694)
- Cargos devengados no pagados	469.339.448	423.143.211
- Provisiones para desvalorización	1.462.230	8.198.651
- Provisiones para incobrables	78.543.534	99.563.584
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	23.049.734	26.324.287
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	157.666.917	109.109.807
- Depreciaciones y amortizaciones	55.221.532	52.644.094
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	771.543.911	698.478.364
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	110.752.166	98.147.748
- Inversiones temporarias y permanentes	31.311.528	17.931.725
- Obligaciones con el público	(365.200.146)	(345.050.871)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(47.981.768)	(31.454.470)
- Otras obligaciones	(9.961.297)	(10.123.162)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(705.926)	15.962.065
- Bienes realizables - vendidos -	(3.679.908)	(76.659)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	3.576.328	19.039.913
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(119.541.223)	(153.840.126)
- Provisiones	1.807	207
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	370.115.472	309.014.734
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	162.377.343	719.899.989
- Depósitos a plazo hasta 360 días	109.697.687	6.004.389
- Depósitos a plazo por más de 360 días	189.961.067	365.125.570
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	339.129.633	356.578.349
- A mediano y largo plazos	96.936.735	183.146.833
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	80.148	(2.197.264)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	211.577	(980.840)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(521.061.941)	(487.498.044)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5.833.812.120)	(6.275.167.311)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.416.973.653	5.257.987.138
Flujo neto en actividades de intermediación	(39.506.218)	122.898.809
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(133.000.000)	123.999.999
- Obligaciones subordinadas	66.925.000	(21.000.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(20.421.815)	(17.548.636)
- Constitución Fondo de garantía	(7.293.506)	(6.064.732)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(93.790.321)	79.386.631
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(135.299.297)	(60.183.719)
- Inversiones permanentes	(66.950.765)	(36.144.240)
- Bienes de uso	(40.153.052)	(69.491.560)
- Bienes diversos	324.230	(571.757)
- Cargos diferidos	(14.608.763)	(25.063.737)
Flujo neto en actividades de inversión	(256.687.647)	(191.455.013)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(19.868.714)	319.845.161
Disponibilidades al inicio del ejercicio	933.331.700	613.486.539
Disponibilidades al cierre del ejercicio	913.462.986	933.331.700

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando López Arana  
 Gerente General

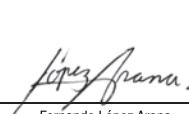
  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Mónica Hurtado Poma  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Capital social	Aportes no capitalizados			Reservas				Resultados	
		Aportes para futuros aumentos de capital	Donaciones no capitalizables	Total	legal	obligatorias	voluntarias	Total	Acumulados	Total
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero de 2018	511.751.300	-	116.006	116.006	84.261.759	18.783.643	232.839.397	335.884.799	101.078.859	948.830.964
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	10.107.886	-	-	10.107.886	(10.107.886)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	31.028.305	31.028.305	(31.028.305)	-
Transferencia Fondos Capital Semilla en cumplimiento al Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 (6%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.064.732)	(6.064.732)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.548.636)	(17.548.636)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	21.000.000	-	21.000.000	-	-	-	-	(21.000.000)	-
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018 y comunicación ASFI/DSRII/R-272536/2018	36.329.300	(21.000.000)	-	(21.000.000)	-	-	-	-	(15.329.300)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	121.558.424	121.558.424
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>548.080.600</b>	<b>-</b>	<b>116.006</b>	<b>116.006</b>	<b>94.369.645</b>	<b>18.783.643</b>	<b>263.867.702</b>	<b>377.020.990</b>	<b>121.558.424</b>	<b>1.046.776.020</b>
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	12.155.842	-	-	12.155.842	(12.155.842)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	38.916.661	38.916.661	(38.916.661)	-
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.753)	(3.646.753)
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.753)	(3.646.753)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.421.815)	(20.421.815)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFI/DSR II/R-59327/2019	9.695.600	-	-	-	-	-	-	-	(9.695.600)	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFI/DSR II/R-97734/2019	24.500.000	-	-	-	-	-	-	-	(24.500.000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	8.575.000	-	8.575.000	-	-	-	-	(8.575.000)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	165.824.567	165.824.567
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>582.276.200</b>	<b>8.575.000</b>	<b>116.006</b>	<b>8.691.006</b>	<b>106.525.487</b>	<b>18.783.643</b>	<b>302.784.363</b>	<b>428.093.493</b>	<b>165.824.567</b>	<b>1.184.885.266</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Fernando López Arana  
 Gerente General

  
 Enrique Palmero Pantoja  
 Gerente Nacional de Finanzas

  
 Mónica Hurtado Poma  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

**1.1 Organización de la sociedad**

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (**ONG FIE**), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la (**ONG FIE**), fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la calle General Gonzales N°1272, zona San Pedro de la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Servicios Financieros, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social empresarial. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes, en especial por la Ley de Servicios Financieros N°393.

**1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2019**

En fecha 1 de febrero de 2019, el señor Rolando Herbas Tezanos Pinto asumió la Subgerencia Nacional de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información, en reemplazo del señor Rudy Jimenez Monje, quien presentó su renuncia al cargo en noviembre de 2018.

En fecha 2 de mayo de 2019 la Subgerencia Nacional de Riesgos de Gobierno Corporativo y Operativos cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Riesgos Operativos, manteniendo su dependencia de la Gerencia Nacional de Riesgos Integrales. La señora Evelyn Camacho Alarcón que ocupaba el puesto anterior se mantiene en el cargo con la nueva denominación.

En fecha 17 de mayo de 2019 el señor Jorge Figueroa Cárdenas presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Producción dependiente de la Gerencia Nacional de Tecnología, puesto que a la fecha se mantiene vacante.

En fecha 17 de junio de 2019, la señora Ana Van der Valk Tavera asumió la Subgerencia Nacional de Dotación y Desarrollo, en reemplazo del señor Raul Ramallo Beltrán, quien presentó su renuncia al cargo el mes de febrero 2019.

En fecha 1 de julio de 2019, el señor Victor Valencia Ibiert asumió la Gerencia Nacional de Cumplimiento, por un cambio de estructura aprobado en Directorio en el mes de junio.

En fecha 12 de septiembre de 2019, la Subgerencia Nacional de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Gestión de Seguridad de la Información, manteniendo su dependencia de la Gerencia Nacional de Riesgos Integrales. El señor Rolando Herbas Tezanos Pinto, quien ocupaba el puesto anterior, se mantiene en el cargo con la nueva denominación.

En fecha 1 de noviembre de 2019, la señorita Mariola Arlandis Pérez asumió la Subgerencia Nacional de Marketing Operativo y Comunicación Institucional, en reemplazo del señor Roberto Durán Haybar quien presentó su renuncia al cargo el mes de octubre 2019.

**1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2019**

**Banco FIE S.A.** siguió priorizando los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar la rentabilidad financiera deseada del Banco, de los productos, servicios y segmentos (actuales y futuros) en el marco de la función social y que permitan la generación de recursos para la sostenibilidad y la cobertura de futuros requerimientos.
- Fortalecer la calidad de productos y servicios hacia una banca múltiple para la clientela actual y potencial del Banco.
- Incrementar la proporción de cartera bruta del sector productivo y créditos destinados a vivienda de interés social, así como aquellas actividades económicas relacionadas con la función social definida en la Ley 393.
- Incrementar la generación de otros ingresos no financieros.
- Incrementar el nivel de captaciones en todos los segmentos de interés del Banco para minimizar el riesgo de concentración y reducir el costo de fondeo.
- Gestionar el negocio en base a una adecuada gestión integral de riesgos, que asegure eficiencia y rentabilidad, para coadyuvar el crecimiento futuro.
- Contar con una estructura organizacional orientada al modelo de negocio con capacidad de adaptarse a los cambios que el negocio pueda requerir.
- Contar con una gestión de Recursos Humanos que asegure el mejor talento y el soporte a la estrategia de negocios del Banco.
- Fortalecer la cultura organizacional para apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.
- Incrementar la participación del Banco en los segmentos actuales.

Contar con nuevos productos/servicios/canales para los segmentos de interés del Banco.

Tener procesos eficientes y eficaces enfocados al cliente y en el marco de una gestión integral de riesgos y servicio al cliente. Contar con una infraestructura adecuada a la estrategia de negocio, al modelo organizacional del Banco y a la atención con calidad y calidez a la clientela.

**1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales**

Pensando en estar cada vez más cerca de la clientela y usuarios, llevando servicios financieros y educación financiera,

**Banco FIE S.A.** tiene dispuestos, al cierre de la gestión 2019, 472 puntos de atención distribuidos en los 9 departamentos, a continuación se expone la evolución al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Puntos de Atención Financiera	A diciembre 2019	A diciembre 2018
Total General	472	435

Durante la gestión 2019, el Banco puso en funcionamiento 33 cajeros automáticos, ampliando de esta forma la red a 210 unidades operativas a nivel nacional, de las cuales 33 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Durante la gestión 2019, el Banco realizó los siguientes cambios de ubicación de Agencias:

- En fecha 14 de enero se trasladó la Agencia Aranjuez de la ciudad de Tarija a la Avenida Panamericana s/n de la zona de San Jorge.
- En fecha 10 de junio de 2019 se trasladó la Agencia Sopocachi a la Avenida 6 de Agosto N° 2652 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.
- En fecha 8 de julio de 2019 la Agencia Urkupiña fue trasladada a la calle 14 de septiembre s/n del municipio de Quillacollo del departamento de Cochabamba.
- En fecha 5 de agosto de 2019 la Agencia La Cancha cambio de ubicación a la Avenida Ayacucho N°1689 de la ciudad de Cochabamba.

Los puntos de atención financiera de **Banco FIE S.A.** están distribuidos a lo largo del territorio boliviano en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales. En el cuadro adjunto se expone la evolución de la cantidad de puntos de atención financiera por departamento.

Departamento	Puntos de Atención Financiera Diciembre 2019	Puntos de Atención Financiera Diciembre 2018
La Paz	160	146
Santa Cruz	100	96
Beni	13	12
Pando	4	4
Cochabamba	77	68
Chuquisaca	29	26
Tarija	37	34
Potosí	30	29
Oruro	22	20
<b>Total General</b>	<b>472</b>	<b>435</b>

Respecto a nuestros canales de atención electrónicos el Banco continuó con las tareas de fortalecimiento de la banca por internet denominada "FIENET" y de la plataforma para teléfonos inteligentes denominada "Fie móvil". En esta línea, resaltar que durante el mes de diciembre de 2019 se puso en operación el sistema OTP (One Time Password) que reemplaza el uso de la tarjeta de coordenadas por un sistema de notificaciones tipo "push" para transacciones monetarias.

De la misma forma, se destaca el reciente lanzamiento de la aplicación "v-ticket", única en el sistema financiero nacional, que permite a la clientela obtener un ticket de atención virtual a través del "FIENET", de manera previa a su llegada a cualquiera de las agencias del Banco.

**1.5 Empleados en la organización durante la gestión 2019**

**Banco FIE S.A.** cuenta al cierre de 2019 y 2018 con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,262 trabajadores/as a nivel nacional, según se expone en el cuadro adjunto.

Gestión	A diciembre 2019	A diciembre 2018
Trabajadores/as a tiempo completo	3,262	3,321

**1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico**

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé un crecimiento de 3.0% el 2019, que representa el nivel más bajo desde 2009. Se proyecta que el crecimiento repunte a 3.4% en 2020 y 2021, gracias a la mejora proyectada en el desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina y Oriente Medio.

Una característica notable de la ralentización que ha sufrido el crecimiento en 2019, según el FMI, es el enfriamiento de la industria manufacturera y del comercio internacional. Hay varios factores detrás de ese fenómeno, entre ellos, el aumento de los aranceles y la prolongada incertidumbre que rodea a la política comercial que ha asestado un golpe a la inversión y la demanda de bienes de capital, que se comercian intensamente. La industria automotriz se está contrayendo como consecuencia de shocks idiosincráticos así como por los trastornos causados por las nuevas normas sobre emisiones en la zona del Euro y China.

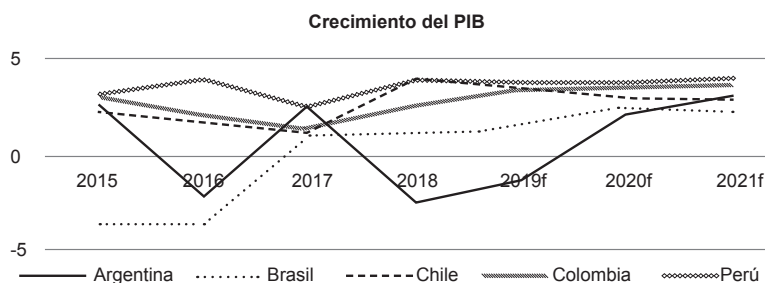
En las economías avanzadas, se estima que el crecimiento se desacelere de una tasa estimada de 1.7% en 2019 a una tasa de 1.5% en 2020 y 2021 respectivamente. Según el Banco Mundial, el menor crecimiento de las economías avanzadas, particularmente en la zona Euro, se debe a la disminución de las exportaciones y la inversión. Se pronostica que el crecimiento de Estados Unidos bajará al 2.5% en 2019 hasta llegar al 1.7% en 2020 y 1.6% en 2021. El crecimiento de la zona Euro podría pasar de 1.2% en 2019 a 1.4% en 2020 y 1.3% en 2021, a pesar del respaldo continuo de las políticas monetarias asumidas por el Banco Central Europeo.

Para el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, el Banco Mundial prevé, que el crecimiento se incremente de 4.0% en 2019 (el nivel más bajo en cuatro años) hasta alcanzar el 4.6% en 2020 y 2021.

En América Latina continúa la recuperación de la economía, aunque a un ritmo más tenue que el previsto. El Banco Mundial

proyecta un crecimiento de 1.7% en 2019, de 2.5% el 2020 y de 2.7% el 2021. En 2020 y 2021, el crecimiento de las exportaciones netas se reducirá ligeramente, al tiempo que se debilitará la demanda externa y se fortalecerá la demanda de importaciones. Asimismo, los precios de los productos básicos, tras experimentar un período de volatilidad, se mantendrán estables, contribuyendo a generar un camino de crecimiento más firme para la región.

Las perspectivas de crecimiento de los países más cercanos y principales socios comerciales de Bolivia se plasman en el gráfico siguiente.



Fuente: Elaborado con base en el informe sobre perspectiva económica global 2019 del Banco Mundial.

Durante el primer semestre de 2019, el sector bancario latinoamericano recibió directamente los impactos de la reducción en el crecimiento económico. A la luz de los resultados más actuales la cartera creció tan solo 1.6% interanual en términos reales, cifra a la baja explicada en gran parte por el entorno económico adverso de Argentina y Nicaragua. Excluyendo estos dos países, el crecimiento real anual de la cartera latinoamericana ascendió a 5.1% interanual. A su vez, la rentabilidad promedio de los activos (ROA) se ubicó en 1.66%, mostrando una leve mejoría respecto al año anterior (1.56%).

Con relación a Bolivia el crecimiento del PIB 2019, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), debería haber oscilado alrededor del 4.50%; sin embargo, el FMI en una primera corrección estimó que el PIB real se situaría cerca del 3.90%. No obstante, luego de los acontecimientos políticos y sociales acaecidos durante los meses de octubre y noviembre de 2019 (que terminaron con la renuncia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia), el nuevo gobierno de transición representado en la cartera del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) por el señor José Luis Parada, corrigió los datos estimados de crecimiento del PIB a 3.10% para la presente gestión.

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) las Reservas Internacionales Netas (RIN) registradas al mes de septiembre de 2019 fueron de USD 7,650 millones y respecto al cierre de la gestión 2018 cayeron en USD 1,296 millones, que representa una tasa de reducción de 14.49%, en ese periodo.

Al cierre de diciembre de 2019 las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron una caída adicional de USD 1,195 millones respecto de septiembre de 2019 (que representa una tasa de reducción de 15.62%, en ese periodo). Esta caída que deja el saldo de las RIN en USD 6,455 millones se explica principalmente por retiros inusuales de dinero del sistema financiero nacional, originados por la incertidumbre que causaron los acontecimientos pre y post eleccionarios y los diversos conflictos políticos y sociales que vivió el país durante los meses de octubre y noviembre.

El sistema bancario nacional, al mes de septiembre de 2019 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 26,344 millones, a partir del mes de octubre de 2019 en razón a los conflictos mencionados de manera precedente, estos depósitos cayeron en 2.81%. Específicamente, los depósitos en moneda nacional a diciembre de 2019 representaron el 85.33%, mostrando una disminución respecto a la participación de 87.46% registrada a diciembre de 2018.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional el crecimiento observado durante la gestión 2019 fue de 6.01% registrando un saldo de USD 23,956 millones. Del total de la cartera a diciembre de 2019, el 99.26% está contratada en bolívianos reflejando un incremento con relación a la participación de 98.94% a diciembre de 2018.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al cierre de la gestión 2018 la mora según balance era 1.70%, 2.00% al mes de septiembre de 2019 y al cierre del mes de diciembre de 2019 este indicador disminuyó a 1.85%.

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional se incrementó de 2.51% en diciembre de 2018 a 3.62% en diciembre de 2019.

## 1.7 Gestión de riesgos

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definido.

**Riesgo de crédito:** La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos de la clientela que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera, cumplen estrictamente con las normas aprobadas por ASFI, y se complementan con otras guías o prácticas prudenciales.

**Riesgo operativo:** El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos tecnológicos y legales, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, dirigidas a lograr que el perfil de riesgo operativo del Banco se encuentre acorde su apetito.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos, permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, para un mejor tratamiento, a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio y procesos críticos.

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez, consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales,

presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento.

**Riesgo de mercado:** Se gestiona el riesgo de mercado a través de la aplicación del proceso de gestión de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas establecidas para ello. El Banco cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgos. La evaluación y monitoreo de estos riesgos incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación o de estrés, que coadyuvan a medir el impacto tanto en resultados como en la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, el Banco cuenta con Planes de Contingencia de Tipo de Cambio y Tasa de Interés que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en las variables de mercado, los mismos que son objeto de pruebas periódicas.

**Riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico:** Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos, define la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa formal interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizar los mismos y cumplir los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo:** El Banco cuenta con un robusto Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo, el cual le permite cumplir con las disposiciones establecidas en el "Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera" emitido en la gestión 2019 por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con la clientela, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos y los canales a través de los cuales estos son distribuidos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de la clientela y usuarios, efectuando el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, para lo cual se emplean procedimientos ágiles de debida diligencia.

## 1.8 Hechos importantes sobre la entidad

En fecha 27 de mayo de 2019, Banco FIE S.A. recibió de forma definitiva el Edificio Banco FIE S.A. - Oficina Nacional, situado en la Avenida 6 de Agosto esquina Gosalvez N° 2652, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz. A partir de esa fecha y hasta el 15 de julio se procedió con el traslado de los/as trabajadores/as de Oficina Nacional y de los/as trabajadores/as de la Agencia de Sopocachi, que antes funcionaba en un inmueble alquilado situado en la Avenida 20 de Octubre esquina Belisario Salinas. El nuevo edificio consta de 23 pisos, 3 subsuelos y una azotea construidos en una superficie de 12,660.08 m<sup>2</sup>. Además, cuenta con un auditorio con capacidad para 120 personas, un comedor con capacidad para 120 personas, 48 espacios para parqueo de vehículos y espacios verdes con una superficie aproximada de 263.51 m<sup>2</sup>.

Respecto a otras actividades de igual o mayor importancia resaltan la continuidad en el trabajo con los segmentos microempresa, pyme y empresarial, donde se observó un crecimiento equivalente al 7.69% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio de USD 8,298 y una tasa de interés activa ponderada de 11.67%.

Durante la gestión 2019, la cartera bruta de Banco FIE S.A. creció en USD 128 millones que significó una tasa de crecimiento anual de 7.69%. Del total de la cartera bruta a diciembre de 2019, el 99.67% fue otorgada en moneda nacional reflejando un incremento con relación a la participación de 99.50% a diciembre de 2018. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.43% a diciembre de 2019, nivel inferior al registrado en diciembre de 2018 que fue de 1.54%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo 19.13% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a diciembre de 2019; este indicador al cierre de 2018 fue de 16.90%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA), Banco FIE S.A., en calidad de Banco Múltiple, ha dado cumplimiento de los niveles de cartera; al 31 de diciembre de 2019, el nivel registrado fue de 63.52% mientras que al 31 de diciembre de 2018 el nivel registrado fue de 61.64%.

En cuanto a operaciones pasivas, al mes de septiembre de 2019 las obligaciones con el público ascendieron a USD 1,298 millones, registrando una tasa de crecimiento de 6.09%; sin embargo, durante el último trimestre se registró una caída de USD 9 millones equivalente a 0.66%. Esta disminución en las obligaciones con el público, deja un saldo a diciembre de 2019 de USD 1,289 millones, esto en razón a los conflictos mencionados de manera precedente. Del total de las obligaciones con el público, a diciembre de 2019, el 93.62% está registrado en bolívianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 95.61% registrada en diciembre de 2018.

Por otro lado, las obligaciones con entidades financieras ascendieron a USD 304 millones al mes de septiembre de 2019, registrando una tasa de incremento de 17.92%; de manera similar, en el último trimestre se registró un incremento de USD 17 millones. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras, deja un saldo a diciembre 2019 de USD 322 millones, con una tasa de incremento anual del 24.64%. Del total de las obligaciones con entidades financieras, a diciembre de 2019, el 96.72% está registrado en bolívianos, mostrando una caída respecto a la participación de 97.93% registrada en diciembre de 2018.

Asimismo, al mes de septiembre de 2019 las obligaciones con empresas públicas ascendieron a USD 152 millones, registrando una tasa de incremento de 5.14%; sin embargo, durante el último trimestre se registró una caída de USD 6 millones equivalente a 3.98%. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas, deja un saldo a diciembre 2019 de USD 146 millones, esto en razón a los conflictos mencionados de manera precedente. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a diciembre de 2019, el 98.84% está registrado en bolívianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 99.52% registrada en diciembre de 2018.

El Banco, durante la gestión 2019, mantuvo la estrategia de incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que, continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando al cierre de año un total de 1,072,469 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 514, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario,

telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable, tributos nacionales y municipales; se mantuvo también, el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional, el pago de remesas provenientes del exterior, transferencias al exterior y seguros. Así mismo, se mantiene el convenio con la Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) y se renovó el contrato por 2 años con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de Ventanillas de Cobranza, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, habiendo generado durante la gestión 2019 un ROE y ROA de 15.18% y 1.12%, respectivamente y un ratio de Costos sobre Ingresos de 64.33%. Se debe destacar también que, para alcanzar estos propósitos el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de cartera en mora de 358.33%.

Meses previos a las elecciones nacionales y según determinaciones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Banco incrementó los niveles de liquidez habituales en aproximadamente Bs300 millones, para afrontar sin contratiempos, tanto el crecimiento del activo como para atender retiros de dinero incrementales dado un posible escenario de conflicto circunscrito al período pre y post electoral.

De manera adicional, durante la primera semana de octubre de 2019 se realizó la prueba de simulación del Plan de Contingencia de Liquidez y Plan de Continuidad de Negocio con el fin de calibrar procedimientos, actores y roles ante un escenario de conflicto social.

En forma posterior al 20 de octubre de 2019 y conocidas las observaciones al proceso electoral, la coyuntura política y social se alteró generando en el todo el país una serie de acciones de protesta que tenían paralizadas a la mayoría de las ciudades. En ese escenario, el Banco enfocó sus esfuerzos en precautelar la Liquidez, Solvencia y Continuidad de los Servicios, enfatizando la seguridad de los/as trabajadores/as, clientela y activos; así como la imagen y reputación de la Entidad.

Adicionalmente, los puestos que soportan la operativa del Banco (Tecnología, Operaciones, Contabilidad y Finanzas) pudieron trabajar con normalidad de forma presencial o remota. Se activó un Comité Gerencial Ad hoc con una periodicidad diaria, para hacer seguimiento a la situación político – social, evaluación del mercado y desempeño del Banco, a fin de identificar nuevos cursos de acción y tomar decisiones oportunas.

Finalizada la crisis y una vez que el país retornó a la normalidad, se generó un proceso de evaluación de las acciones encaradas y tanto la Alta Gerencia como el Directorio, calificaron el desenvolvimiento del Banco como acertado, prudente y oportuno. A partir de ese momento se generaron otro conjunto de acciones con el fin de recuperar a todos aquellos ahorristas y cuenta correntistas que por temor a los conflictos decidieron retirar sus depósitos de la Banca.

Considerando que al haber sido una de las pocas entidades que ha mantenido operativos la mayoría de sus puntos de atención y al haber permitido que toda la clientela, sin excepción, pueda retirar sus depósitos de manera irrestricta (o bien atender sus requerimientos de cambio de bolivianos por dólares estadounidenses), estas acciones se convertirán en un mejor posicionamiento que permitirá al Banco seguir construyendo reputación y confiabilidad en el mercado financiero nacional.

### 1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 9:00 a.m., determinó, entre otros temas, aprobar la memoria anual de la gestión 2018, considerando que el documento cumpla con los requisitos establecidos por el Código de Comercio y la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), consecuentemente aprobaron su contenido, encomendado al Directorio su publicación, así como su envío a ASFI y registro correspondiente en Fundempres, de acuerdo a los plazos previstos por Ley.

Asimismo, la Junta luego de revisar los estados financieros de **Banco FIE S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y el Informe de los Auditores Independientes, emitido por PricewaterhouseCoopers S.R.L., aprobó los mismos por unanimidad y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

La señalada Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2018 que ascendió a Bs121,558,423.83 (Ciento veintitún millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintitres 83/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 12.36%.

Respecto al tratamiento de los resultados de la gestión 2018 la Junta determinó lo siguiente:

- Constituir la Reserva Legal por el 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs12,155,842.38 (Doce millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos 38/100 Bolivianos).
- Constituir Bs7,293,505.43 (Siete millones doscientos noventa y tres mil quinientos cinco 43/100 Bolivianos), equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, como importe para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley No.393. Del monto total constituido, se destinarán Bs3,646,752.71 (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y dos 71/100 Bolivianos) para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Bs3,646,752.72 (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y dos 72/100 Bolivianos) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

En relación a la distribución de utilidades 2018, la Junta determinó por mayoría lo siguiente:

- Reinvertir Bs81,687,260.82 (Ochenta y un millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos sesenta 82/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:
  - Como Reservas Voluntarias No Distribuibles (Subcuenta 343.01) Bs38,916,660.82 (Treinta y ocho millones novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta 82/100 Bolivianos).
  - Como Capital Social Bs42,770,600.00 (Cuarenta y dos millones setecientos setenta mil seiscientos 00/100 Bolivianos), destinando una parte del importe señalado al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencerá en la gestión 2019 y al reemplazo de la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), de la siguiente manera:
    - Reinvertir como Capital Social Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos).
    - Sustitución del segundo cupón de capital de los bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", que vence el 26 de abril de 2019 por un importe equivalente a Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), en forma proporcional a las acciones que cada Accionista reinvertirá como capital social.
    - Sustitución de la primera cuota de capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que vence el 26 de diciembre de 2019, por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 dólares estadounidenses), equivalentes a Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), considerando el tipo de cambio de 6.86 Bolivianos por dólar estadounidense, en forma proporcional a las acciones que cada Accionista reinvertirá como capital social.
    - Consecuentemente, el Capital Social se incrementará hasta Bs590,851,200.00 (Quinientos noventa millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos 00/100 Bolivianos).

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019 aprobó el "Tratamiento y Destino de las utilidades de la Gestión 2018".

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 15:00, tomó conocimiento y aprobó la propuesta de reemplazo del segundo cupón de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" en cumplimiento a la normativa vigente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 16:30, consideró las modificaciones detalladas a continuación:

- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1".
- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".

En tal sentido, la Junta tomó conocimiento y aprobó la Modificación del Compromiso Financiero – Indicador de Liquidez correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1", y a las emisiones de Bonos Subordinados denominadas "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", encomendando que se solicite el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de las emisiones señaladas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 26 de abril de 2019 a horas 09:30 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 1".
- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".

La Junta General Ordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 26 de abril de 2019 a horas 10:30 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aceptar por unanimidad la renuncia de la señora Janet Castillo Tapia, para ejercer la sindicatura titular y/o suplente.
- Elegir y designar por unanimidad a los siguientes Director y Síndico nominados por el accionista mayoritario:
  - Director Titular por la mayoría: Katherine Mercado Rocha para que actúe en calidad de Director Independiente.
  - Síndico Titular por la mayoría: Ricardo Villavicencio Nuñez.
  - Síndico Suplente por la mayoría: Enrique Soruco Vidal.

• Aplazar la votación respecto a la elección del Síndico por la minoría y en consecuencia declarar un cuarto intermedio hasta el día viernes 10 de mayo de 2019 a horas 09:30, conforme al Art. 298° del Código de Comercio.

En atención a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2019, sobre el aplazamiento de votación señalado precedentemente, se reinstaló la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 10 de mayo de 2019 con el mismo quorum, y se determinó lo siguiente:

- En consideración a que la Junta General Ordinaria de Accionistas tomó conocimiento que no se presentaron postulaciones para la elección de Síndicos por la minoría, en consecuencia determinó que no existen cambios en la designación de los mismos tanto en la titularidad y suplencia, manteniéndose lo definido en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, respecto a este tema.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada el día 25 de octubre de 2019 a horas 10:00 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" por la suma de Bs1,000,000,000.00 (Un mil millones 00/100 Bolivianos) y las respectivas Emisiones que lo conformen, así como todas y cada una de sus características y condiciones, para su negociación en el mercado de valores.
- Aprobó los Estados Financieros de **Banco FIE S.A.** con Dictamen de Auditoría Interna, practicados al 30 de septiembre de 2019 para el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" y para la Primera y Segunda Emisión comprendidas dentro del Programa.
- Aprobó la solicitud de inscripciones y autorizaciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" y las respectivas Emisiones que lo conformen, en el marco de las normas legales aplicables, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.
- Aprobó los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3".
- Aprobó los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3".

### 1.10 Modificación a los estatutos de la Sociedad

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad y en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros, en fecha 26 de febrero de 2018 mediante nota ASFI, ASFI/DSR II/R-38525/2018, el regulador manifestó su no objeción con el estatuto modificado, solicitando se cursen los trámites consecuentes para lograr el registro y consiguiente vigencia de los mismos.

En fecha 7 de agosto de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó las modificaciones al Estatuto del Banco. Consecuentemente en fecha 24 de agosto de 2018 mediante nota **Banco FIE S.A./GNAJ/REG/C-186/2018** se solicitó la aprobación de ASFI para cursar la modificación Estatuto del Banco. En respuesta a la solicitud, ASFI mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-96500/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, puso en conocimiento de la entidad la revisión del proyecto del Estatuto de **Banco FIE S.A.**, solicitando precisiones al contenido del documento, mismas que fueron consideradas y tratadas por el Directorio de la entidad a efecto de cumplir con lo establecido por el ente regulador.

En fecha 20 de agosto de 2019, mediante nota **Banco FIE S.A./GNAJ/REG/C-165/2019** se pone en consideración las adecuaciones y modificaciones realizadas al proyecto de Estatuto de la entidad con la aprobación del Directorio, en reunión celebrada en fecha 30 de julio de 2019, por lo que la entidad se encuentra a la espera de la manifestación de la conformidad por parte del regulador del documento remitido a efecto de convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y cumplir con las formalidades pertinentes para la aprobación por este órgano.

### 1.11 Responsabilidad social empresarial

Durante la gestión 2019, la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social – Nivel 1 que otorgó la firma AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a Banco FIE S.A. fue R1. La calificación asignada refleja la situación del Banco al 31 de diciembre de 2018, y resalta el muy alto compromiso social de la entidad, traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

### 1.12 Calificaciones de riesgo

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la voluntad de los accionistas de seguir reinvertiendo cerca del 80% de las utilidades generadas por el Banco, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y MicroFinanza Rating Bolivia.

Calificación asignada por AESA Ratings a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre con corte a septiembre, se refleja en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo (*) 2019	Calificación de riesgo (*) 2018
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1+) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1+) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"	
Perspectiva estable	Perspectiva estable

(\*) Los signos "+", "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

La calificación asignada por MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A. emitida en diciembre de 2019 con corte a septiembre de 2019, se refleja en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo 2019 (*)
(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
Perspectiva estable

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 MicroFinanza Rating no realizó la calificación de riesgos para Banco FIE S.A.

### 1.13 Composición accionaria de la entidad

En fecha 26 de marzo de 2019 mediante carta ASFI/DSR II/R-59327/2019, ASFI comunica al Banco que toma conocimiento del aumento de Capital Pagado de **Banco FIE S.A.** por un monto total de Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos).

En fecha 14 de mayo de 2019 mediante nota ASFI/DSR II/R-97734/2019, ASFI comunica al Banco que toma conocimiento del aumento de Capital Pagado de **Banco FIE S.A.** por la suma de Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), con el fin de reemplazar el pago a capital del Cupón N° 13 de la Serie Única de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".

Como consecuencia del incremento en el Capital Social por Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y por Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), se emitieron un total de 341,956 acciones con valor nominal de Bs100.00 cada una que fueron distribuidas en forma proporcional entre todos los accionistas respecto a su participación accionaria, con lo que se explica el incremento de 34,195,600.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) en el Capital Social del 30 de junio de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018.

El 27 de diciembre de 2019 Banco FIE S.A. comunicó a ASFI mediante nota Banco FIE S.A./GNAJ/REG/C-223/2019 del 26 de diciembre de 2019 que en esa misma fecha se realizó el pago correspondiente a la primera cuota de capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 dólares estadounidenses), equivalente a Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), motivo por el cual en el marco de lo establecido en el Artículo 8°, Sección 2, Capítulo I, Título VI, Libro 3° de la RNSF se procedió con el reemplazo correspondiente, mediante traspaso del referido importe desde la cuenta 351.00 Utilidades Acumuladas a la cuenta 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital.

Una vez que ASFI tome conocimiento acerca de este tercer y último aumento de capital por la suma de Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) se procederá con el aumento de capital por la suma referida de manera precedente, y el Capital Pagado incrementará a Bs90,851,200.00 (Quinientos noventa millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos 00/100 Bolivianos).

Por lo tanto, la composición accionaria vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el cuadro adjunto.

Accionistas	31/12/2019			31/12/2018		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Cooperación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (*)	3,164,353	316,435,300	54.344536%	2,973,118	297,311,800	54.246000%
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (OIKOCREDIT)	966,077	96,607,700	16.591387%	909,342	90,934,200	16.591392%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	628,779	62,877,900	10.798638%	591,853	59,185,300	10.798649%
Incofin CVSO	330,643	33,064,300	5.678456%	311,225	31,122,500	5.678453%
Fundación PROFIN	200,166	20,016,600	3.437647%	172,040	17,204,000	3.138954%
Beatriz Verónica Yañez de Adler	122,145	12,214,500	2.097716%	144,972	14,497,200	2.097721%
Walter Brunhart Frick	79,925	7,992,500	1.372630%	75,231	7,523,100	1.372627%
Erica Ruck Uriburu Crespo	60,393	6,039,300	1.037188%	67,928	6,792,800	1.239380%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	55,432	5,543,200	0.951988%	52,176	5,217,600	0.951977%
Peter Brunhart Frick	54,347	5,434,700	0.933354%	51,155	5,115,500	0.933348%
Peter Brunhart Gassner	33,864	3,386,400	0.581580%	44,432	4,443,200	0.810684%
María del Pilar Ramírez Muñoz	32,426	3,242,600	0.556883%	30,522	3,052,200	0.556889%
Rodolfo Ignacio Adler Yañez	30,536	3,053,600	0.524425%	28,743	2,874,300	0.524430%
Marcia Andrea Adler Yañez	30,536	3,053,600	0.524425%	28,743	2,874,300	0.524430%
María Eugenia Butrón Berbeja	15,641	1,564,100	0.268618%	13,693	1,369,300	0.249836%
Azul Magenta S.R.L	12,453	1,245,300	0.213868%	10,883	1,088,300	0.198566%
Roland Brunhart Pfiffner	4,631	463,100	0.079533%	4,359	435,900	0.079532%
Héctor David Gallardo Rivas	415	41,500	0.007127%	391	39,100	0.007134%
<b>Total</b>	<b>5,822,762</b>	<b>582,276,200</b>	<b>100.000000%</b>	<b>5,480,806</b>	<b>548,080,600</b>	<b>100.000000%</b>

(\*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) continuar impulsando las micro finanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste. Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

#### 2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparados de manera consistente respecto a la gestión 2018.

#### 2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

#### 2.3 Criterios de valuación

##### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86 por USD 1.00 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs7.68318 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2019 de Bs7.85193). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2019 equivalente a Bs2.33187 por UFV (al 31 de diciembre de 2018 de Bs2.29076).

##### b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser

cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

En relación al cumplimiento del Decreto Supremo N°1842, Artículo 4°, referido a los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, **Banco FIE S.A.** al 31 de diciembre de 2019 reportó un nivel 63.52% y al 31 de diciembre de 2018 este ratio fue de 61.64%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable de Bs202,627,381 y Bs228,962,952 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de provisiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs63,569,840 y Bs36,636,019, respectivamente.

#### c) Inversiones temporarias y permanentes

##### Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión. Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia.

Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs1,353,224 y Bs5,117,751, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

##### Inversiones permanentes

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias.

Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) se valúan al valor de la cuota informado por el administrador correspondiente.

La participación en la empresa "Servicio de Información Buró de Información INFOCREDI BI S.A.", se valúa a su costo de adquisición.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs2,643,681 y Bs1,236,362, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

#### d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs1,668,119 y Bs1,401,426, respectivamente.

#### e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el artículo 461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la

recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25.0%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50.0%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, éstos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que asciende a Bs4,591,638 y Bs3,508,410, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 que se muestra en cuadro a continuación:

Bienes	Años de Vida Útil	Porcentaje Anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

#### g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de **Banco FIE S.A.** duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

#### h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, **Banco FIE S.A.** no registra saldos en esta cuenta.

#### i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

##### i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

##### ii. Provisión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido una previsión cíclica por Bs151,123,033 y Bs132,652,887, respectivamente.

##### iii. Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones.

##### iv. Provisión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs379,165 y Bs193,054, respectivamente.

#### j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

#### k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el periodo comprendido entre el 1°

de enero y el 31 de diciembre de 2019 una utilidad de Bs165,824,567 y para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 una utilidad de Bs121,558,424.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantados tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51 ter de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22.0%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de 22.0% a 25.0% la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N° 45 de la Ley 843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cargó a resultados Bs78,123,229 y Bs54,101,623, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas; más Bs78,123,230 y Bs54,101,624, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente.

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	182.998.170	174.106.239
Cuenta caja - disponibilidades (i)	164.749.158	153.259.467
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	1.339.460	261.377
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	152.000.000	250.388.000
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	322.871.574	335.765.889
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	500.000	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	86.995	72.173
Cuotas de participación fondos CPVIS cedidos en garantía de prestamos de liquidez del BCB (ii)	152.309.857	85.092.284
Importes entregados en garantía	1.040.414	1.518.922
	<b>977.895.628</b>	<b>1.000.464.351</b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.
- (ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a **Banco FIE S.A.**, por el Banco Central de Bolivia en el marco de la Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio No. 054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N° 027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N° 069/2017 para la gestión 2017.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>al 31 de diciembre de 2019</b>				
Moneda nacional	291.847.548	363.606.726	227.230.730	223.040.876
Moneda extranjera	55.854.666	237.082.512	99.636.178	99.694.554
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	63.032	377.507	52.527	136.144
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>				
Moneda nacional	286.324.226	552.325.900	218.373.044	206.722.693
Moneda extranjera	40.934.388	134.897.653	130.246.528	128.814.305
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	107.092	370.852	89.244	228.891

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	717.653.573	731.109.642
Inversiones temporarias	705.555.664	915.523.566
Cartera vigente	3.394.616.503	4.049.534.758
Cartera reprogramada vigente	117.180.302	49.761.011
Productos devengados por cobrar cartera	39.361.818	110.543.735
Previsión específica para cartera vigente	(24.028.993)	(28.486.087)
Inversiones permanentes	19.156.408	95.285.249
Otras cuentas por cobrar	80.017.453	78.572.530
Otros activos	19.679.716	23.580.274
<b>Total activo corriente</b>	<b>5.069.192.444</b>	<b>6.025.424.678</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Disponibilidades	195.809.413	202.222.058
Inversiones temporarias	968.873.281	600.972.942
Cartera vigente	8.209.935.353	6.984.066.507
Cartera reprogramada vigente	412.268.784	171.217.316
Cartera vencida	58.528.692	70.623.912
Cartera reprogramada vencida	22.176.312	17.417.276
Cartera en ejecución	77.487.795	79.025.749
Cartera reprogramada en ejecución	17.780.926	9.441.786
Productos devengados por cobrar cartera	87.627.123	208.432
Previsión específica para cartera vigente	(46.706.132)	(42.297.723)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(131.892.257)	(158.179.141)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(199.886.690)	(172.952.869)
Inversiones permanentes	301.490.616	160.159.568
Otras cuentas por cobrar	1.107.364	2.123.137
Bienes realizables	2.654.202	57.523
Bienes de uso	211.899.540	195.973.483
Otros activos	44.490.719	60.876.494
<b>Total activo no corriente</b>	<b>10.233.645.041</b>	<b>8.180.956.450</b>
<b>Total activo</b>	<b>15.302.837.485</b>	<b>14.206.381.128</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	3.200.703.390	3.514.077.884
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	21.014.308	703.127
Obligaciones con instituciones fiscales	4.458.346	4.378.198
Obligaciones con el BCB a plazo	301.029.108	85.092.284
Obligaciones con entidades de segundo piso	75.666.667	18.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país	731.813.338	793.056.572
Financiamientos entidades del exterior	70.658.000	2.058.000
Cargos financieros devengados por pagar	35.251.021	21.371.293
Previsiones	283.428	157.366
Otras cuentas por pagar	269.388.762	229.236.204
Valores en circulación	268.762.600	140.559.826
Obligaciones subordinadas	28.810.670	35.476.470
Obligaciones con empresas públicas	508.797.892	120.803.478
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>5.516.637.530</b>	<b>4.965.470.702</b>

Pasivo no corriente			
Obligaciones con el público		5.999.694.600	6.110.298.625
Obligaciones con entidades de segundo piso		192.833.333	188.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo		810.765.900	677.746.304
Financiamientos entidades del exterior		2.058.000	4.116.000
Cargos financieros devengados por pagar		49.835.890	26.610.475
Previsiones		227.777.742	209.247.547
Otras cuentas por pagar		76.986.032	55.751.585
Valores en circulación		460.000.000	722.000.000
Obligaciones subordinadas		272.875.000	197.375.000
Obligaciones con empresas públicas		508.488.192	2.488.870
Total pasivo no corriente		<u>8.601.314.689</u>	<u>8.194.134.406</u>

Total pasivo 14.117.952.219 13.159.605.108

Patrimonio neto 1.184.885.266 1.046.776.020

Total pasivo y patrimonio neto 15.302.837.485 14.206.381.128

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

**1° de enero de 2020**

Origen de fondos	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Disponibilidades	525.305.103	32.875.472	55.500.045	103.972.955	195.809.411	-	913.462.986
Inversiones temporarias	212.967.365	37.910.272	211.546.676	218.818.658	498.860.312	444.326.095	1.624.429.378
Cartera vigente	240.014.328	601.208.783	1.011.611.935	1.658.961.760	2.416.521.490	6.205.682.645	12.134.000.941
Cuentas por cobrar	12.698.043	-	-	-	1.040.414	-	13.738.457
Inversiones permanentes	691.288	4.362.937	1.471.089	12.201.149	197.986.252	105.355.671	322.068.366
Otras operaciones activas	19.864.323	5.526.889	74.134.267	27.549.110	20.755.290	147.307.458	295.137.337
<b>Activos</b>	<b>1.011.540.450</b>	<b>681.884.353</b>	<b>1.354.264.012</b>	<b>2.021.503.632</b>	<b>3.330.973.169</b>	<b>6.902.671.869</b>	<b>15.302.837.485</b>
Obligaciones con el público	352.099.986	562.358.417	762.183.360	1.495.335.611	2.152.139.455	3.521.267.099	8.845.383.928
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	21.014.308	-	-	-	-	-	21.014.308
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13.333.333	5.500.000	56.833.333	75.666.667	117.166.667	268.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	206.261.236	185.452.107	211.000.000	129.100.000	509.700.000	301.065.900	1.542.579.243
Financiamiento entidades del exterior	-	514.500	34.814.500	35.329.000	2.058.000	-	72.716.000
Financiamientos BCB	72.490.244	76.229.008	-	-	152.309.857	-	301.029.109
Otras cuentas por pagar	54.623.272	-	156.246.459	-	-	-	210.869.731
Valores en circulación	-	30.000.000	60.000.000	172.000.000	183.000.000	277.000.000	722.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	24.500.000	-	38.575.000	234.300.000	297.375.000
Otras operaciones pasivas	33.213.097	28.310.429	23.855.006	57.139.450	54.174.206	640.671.836	837.364.024
Obligaciones con empresas públicas	80.439.044	61.882.270	202.493.150	159.776.556	210.012.856	284.517.000	999.120.879
Pasivos	240.235.507	958.080.064	1.480.592.475	2.105.513.950	3.377.636.041	5.375.988.502	14.117.952.219
Total cuentas contingentes	6.093.920	46.578.275	8.654.033	15.718.643	6.383.902	3.019.900	86.447.863
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	197.398.863	(229.617.436)	(117.674.430)	(68.291.675)	(40.278.970)	1.529.702.457	-
Brecha acumulada	197.398.863	(32.218.573)	(149.893.003)	(218.184.678)	(258.463.648)	1.271.238.909	-

**1° de enero de 2019**

Origen de fondos	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Disponibilidades	451.869.793	62.099.133	59.191.691	157.949.026	202.222.058	-	933.331.701
Inversiones temporarias	420.376.600	157.287.554	129.742.530	197.021.693	282.779.408	304.389.516	1.491.597.301
Cartera vigente	1.295.296.160	564.102.900	804.865.307	1.435.031.402	2.278.920.533	4.876.363.290	11.254.579.592
Cuentas por cobrar	13.269.649	-	-	-	1.518.922	-	14.788.571
Inversiones permanentes	561.340	649.577	86.864.541	6.446.220	18.349.067	142.515.861	255.386.606
Otras operaciones activas	85.142.496	22.170.257	65.842.824	9.643.987	(8.018.428)	81.916.221	256.697.357
<b>Activos</b>	<b>2.266.516.038</b>	<b>806.309.421</b>	<b>1.146.506.893</b>	<b>1.806.092.328</b>	<b>2.775.771.560</b>	<b>5.405.184.888</b>	<b>14.206.381.128</b>
Obligaciones con el público	699.868.574	584.853.709	597.196.381	1.576.868.659	2.522.531.851	3.277.857.189	9.259.176.363
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	687.289	-	-	15.838	-	-	703.127
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	-	17.500.000	1.000.000	30.500.000	158.000.000	207.000.000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	512.128.940	113.310.000	40.750.000	126.867.633	232.944.735	444.801.569	1.470.802.877
Financiamiento entidades del exterior	-	514.500	514.500	1.029.000	2.058.000	2.058.000	6.174.000
Financiamientos BCB	-	-	85.092.284	-	-	-	85.092.284
Otras cuentas por pagar	159.802.969	-	-	-	-	-	159.802.969
Valores en circulación	-	30.000.000	85.000.000	18.000.000	262.000.000	460.000.000	855.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	24.500.000	8.575.000	24.500.000	172.875.000	230.450.000
Otras operaciones pasivas	31.873.403	28.294.520	9.652.373	90.771.653	35.507.651	566.011.540	762.111.140
Obligaciones con empresas con participación estatal	118.521.657	415.050	622.098	1.244.673	2.488.870	-	123.292.348
<b>Pasivos</b>	<b>1.522.882.832</b>	<b>757.387.779</b>	<b>860.827.636</b>	<b>1.824.372.456</b>	<b>3.112.531.107</b>	<b>5.081.603.298</b>	<b>13.159.605.108</b>
Total cuentas contingentes	4.764.704	17.649.434	6.006.075	9.453.028	2.826.240	762.186	41.461.667
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	748.397.910	66.571.076	291.685.332	(8.827.100)	(333.933.307)	324.343.776	-
Brecha acumulada	748.397.910	814.968.986	1.106.654.318	1.097.827.218	763.893.911	1.088.237.687	-

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con los accionistas del Banco: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; María Eugenia Butron Berdeja, Ericka Rück – Uriburu Crespo, Fundación PROFIN y Azul Magenta S.R.L., en Depósitos a Plazo Fijo por Bs723,969 y Bs3,786,722, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs1,820,775 y Bs1,817,178, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs13,402 y Bs25,082 y para Cajas de Ahorro de Bs40,228 y Bs36,893, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

	Total Moneda Extranjera Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	319.220.956	377.507	319.598.463
Inversiones temporarias	249.935.866	8.064.360	258.000.226
Cartera	34.776.779	-	34.776.779
Otras cuentas por cobrar	8.204.701	-	8.204.701
Inversiones permanentes	165.856.527	-	165.856.527
Otros activos	686	-	686
<b>Total activo</b>	<b>777.995.515</b>	<b>8.441.867</b>	<b>786.437.382</b>

**PASIVO**

Obligaciones con el público	564.416.072	1.050.577	565.466.649
Obligaciones con instituciones fiscales	51.737	-	51.737
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	72.780.275	-	72.780.275
Otras cuentas por pagar	7.915.264	-	7.915.264
Previsiones	60.771.002	37.351	60.808.353
Obligaciones subordinadas	42.919.212	-	42.919.212
Obligaciones con empresas con participacion estatal	11.641.028	-	11.641.028
<b>Total pasivo</b>	<b>760.494.590</b>	<b>1.087.928</b>	<b>761.582.518</b>
Posición neta - activa	17.500.925	7.353.939	24.854.864

**Al 31 de diciembre de 2018:**

	Total Moneda Extranjera Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	179.312.009	370.852	179.682.861
Inversiones temporarias	254.930.436	8.054.868	262.985.304
Cartera	46.956.828	-	46.956.828
Otras cuentas por cobrar	9.316.752	-	9.316.752
Inversiones permanentes	98.330.948	-	98.330.948
Otros activos	2.616	-	2.616
<b>Total activo</b>	<b>588.849.589</b>	<b>8.425.720</b>	<b>597.275.309</b>
PASIVO			
Obligaciones con el público	405.428.664	1.784.882	407.213.546
Obligaciones con instituciones fiscales	27.571	-	27.571
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	36.605.543	-	36.605.543
Otras cuentas por pagar	21.136.202	-	21.136.202
Previsiones	60.918.521	40.029	60.958.550
Obligaciones subordinadas	51.510.081	-	51.510.081
Obligaciones con empresas con participacion estatal	4.770.691	-	4.770.691
<b>Total pasivo</b>	<b>580.397.273</b>	<b>1.824.911</b>	<b>582.222.184</b>
Posición neta - activa	8.452.316	6.600.809	15.053.125

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs6.86) y de Bs7.68318 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs7.85193). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2019, equivalente a Bs2.33187 (al 31 de diciembre de 2018 equivalente a Bs2.29076). Al 31 de diciembre de 2018 no se mantienen saldos de activos y pasivos en Euros.

## NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos por los siguientes grupos:

### a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Billetes y monedas	348.501.818	314.732.384
Fondos asignados a cajeros automáticos	43.218.131	37.655.337
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	419.932.866	507.228.410
Bancos y corresponsales del país	10.266.835	32.535.322
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	1.339.460	261.377
Bancos y corresponsales del exterior	81.347.969	38.941.025
Documentos para cobro inmediato	8.855.907	1.977.845
	<u>913.462.986</u>	<u>933.331.700</u>

### b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera vigente	11.604.551.855	11.033.601.265
Cartera vencida	58.528.692	70.623.912
Cartera en ejecución	77.487.795	79.025.749
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	529.449.086	220.978.327
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	22.176.312	17.417.276
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	17.780.925	9.441.786
Total cartera bruta	<u>12.309.974.665</u>	<u>11.431.088.315</u>
Previsión específica para cartera	(202.627.381)	(228.962.952)
Previsión genérica para cartera (*)	(199.886.690)	(172.952.869)
Total provisiones	<u>(402.514.071)</u>	<u>(401.915.821)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>126.988.941</u>	<u>110.752.166</u>
Total cartera neta	<u>12.034.449.535</u>	<u>11.139.924.660</u>
Previsión específica para activos contingentes	(379.165)	(193.054)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "previsiones")	(76.558.972)	(76.558.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	(65.111.202)	(58.646.856)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	(86.011.831)	(74.006.031)
Total provisiones (expuesta en el rubro "previsiones")	<u>(228.061.170)</u>	<u>(209.404.913)</u>
Cartera contingente	<u>86.447.863</u>	<u>41.461.667</u>

(\*) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2019 en relación a la gestión 2018 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica Bs151,123,033 y Bs132,652,887, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2019:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Empresarial	57.764.315	1.357.204.001	-	-	(1.112.489)
PYMES con calificación por mora	784.054	332.926.399	4.370.530	18.249.945	(16.137.959)
PYMES con calificación empresarial	10.713.377	1.094.079.308	1.211.726	-	(5.647.981)
Microcréditos debidamente garantizados	14.319.633	2.498.883.464	25.914.135	35.438.365	(51.138.095)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	3.367.036.674	28.343.881	17.916.690	(47.201.212)
De Consumo debidamente garantizado	-	279.404.640	4.302.961	4.822.211	(14.770.742)
De Consumo No debidamente garantizado	2.866.484	918.634.283	7.718.045	2.896.388	(36.857.043)
De vivienda	-	1.806.011.752	3.725.776	15.153.651	(12.826.857)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	479.820.420	5.117.950	791.470	(17.314.168)
Totales	<u>86.447.863</u>	<u>12.134.000.941</u>	<u>80.705.004</u>	<u>95.268.720</u>	<u>(203.006.546)</u>

#### Al 31 de diciembre de 2018:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Empresarial	17.351.296	1.001.670.479	-	-	(952.571)
PYMES con calificación por mora	2.232.659	829.293.187	4.449.122	16.296.063	(22.403.999)
PYMES con calificación empresarial	4.786.382	471.386.751	-	-	(4.300.583)
Microcréditos debidamente garantizados	16.715.086	2.600.111.316	30.887.513	33.960.126	(69.452.660)
Microcréditos no debidamente garantizados	30.000	3.017.711.831	25.065.745	18.187.440	(44.768.913)
De Consumo debidamente garantizado	-	368.629.304	7.299.648	4.233.932	(22.394.180)
De Consumo No debidamente garantizado	346.243	777.173.097	8.525.055	2.331.535	(33.849.422)
De vivienda	-	1.727.854.011	8.357.125	12.725.302	(15.628.453)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	460.749.615	3.456.980	733.137	(15.405.225)
Totales	<u>41.461.666</u>	<u>11.254.579.591</u>	<u>88.041.188</u>	<u>88.467.535</u>	<u>(229.156.006)</u>

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

#### 2.1 Actividad económica del Deudor

##### Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	289.188	2.323.891.928	10.198.740	9.121.379	(19.666.466)
Caza silvicultura y pesca	28.391	34.824.543	140.194	267.467	(413.571)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14.907.682	6.716.692	-	-	(102.942)
Minerales Metálicos y No Metálicos	-	68.731.460	185.622	512.420	(734.945)
Industria manufacturera	38.421.872	2.429.953.676	10.372.768	9.268.935	(21.600.223)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5.079.349	55.625.451	-	-	(22.329)
Construcción	18.555.872	413.826.439	3.702.886	1.753.839	(6.108.952)
Venta al por mayor y menor	5.253.940	2.613.693.649	25.644.052	38.128.839	(66.975.773)
Hoteles y restaurantes	238.157	557.571.297	7.864.960	6.190.924	(18.795.516)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1.241.164	1.620.169.403	11.022.993	17.044.712	(33.854.715)
Intermediación financiera	492.054	303.597.464	37.762	302.172	(1.029.868)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.605.126	726.341.216	6.061.317	8.034.096	(18.994.411)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	77.526	191.136.838	1.517.314	979.888	(2.309.207)
Educación	22.496	135.551.368	66.090	533.566	(1.189.566)
Servicios sociales comunales y personales	214.466	625.472.868	3.796.135	3.130.483	(10.671.845)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	6.146.848	17.505	-	(151.077)
Actividades atípicas	20.580	20.749.801	76.666	-	(385.140)
Totales	<u>86.447.863</u>	<u>12.134.000.941</u>	<u>80.705.004</u>	<u>95.268.720</u>	<u>(203.006.546)</u>

##### Al 31 de diciembre de 2018:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	276.059	1.944.063.046	8.003.199	9.463.692	(18.016.381)
Caza silvicultura y pesca	35.391	27.773.671	181.442	286.466	(495.323)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.589.018	6.217.666	-	-	(95.885)
Minerales Metálicos y No Metálicos	-	64.626.389	497.623	99.793	(930.405)
Industria manufacturera	3.749.781	2.140.399.237	13.635.082	7.615.937	(23.786.027)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	20.580	21.105.289	-	-	(1.213)
Construcción	17.259.189	461.157.451	1.712.505	1.877.595	(6.059.399)
Venta al por mayor y menor	4.086.724	2.545.582.504	27.042.767	36.770.207	(78.981.513)
Hoteles y restaurantes	-	541.503.209	7.563.013	5.767.346	(20.081.631)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	661.304	1.523.641.059	13.261.202	16.296.691	(38.260.367)
Intermediación financiera	3.011.700	281.507.741	108.934	236.672	(1.160.531)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.467.105	732.473.231	8.861.353	6.095.715	(23.337.878)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	201.000	195.955.620	1.102.519	668.906	(3.205.443)
Educación	27.180	135.593.134	380.838	349.233	(1.458.301)
Servicios sociales comunales y personales	76.636	605.053.334	5.588.775	2.939.282	(12.656.146)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	6.015.095	30.121	-	(169.416)
Actividades atípicas	-	21.911.916	71.815	-	(460.147)
Totales	<u>41.461.667</u>	<u>11.254.579.592</u>	<u>88.041.188</u>	<u>88.467.535</u>	<u>(229.156.006)</u>

## 2.2 Destino del crédito

### Al 31 de diciembre de 2019:

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	33.880	2.382.556.614	10.511.596	9.034.075	(19.562.078)
Caza silvicultura y pesca	28.391	35.039.043	167.614	309.465	(478.397)
extracción de petróleo crudo y gas natural	14.914.542	6.694.194	-	-	(103.010)
Minerales metálicos y no metálicos	-	53.148.555	114.887	146.018	(426.270)
Industria manufacturera	37.466.803	1.984.237.750	8.461.273	6.265.551	(14.515.763)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5.079.349	55.180.419	-	-	(22.742)
Construcción	18.513.349	2.859.682.612	16.153.233	25.369.104	(48.666.313)
Venta al por mayor y menor	7.512.620	1.555.977.219	20.777.509	20.719.157	(50.959.285)
Hoteles y restaurantes	42.256	175.274.214	4.848.838	2.202.903	(9.180.866)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	761.502	1.225.189.809	9.703.789	14.851.080	(25.816.106)
Intermediación financiera	441.640	258.499.364	343.882	92.648	(1.253.780)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.475.941	1.367.520.018	8.256.764	15.828.240	(28.675.443)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71.912	3.370.725	27.466	-	(116.159)
Educación	18.452	21.701.260	83.715	-	(624.302)
Servicios sociales comunales y personales	87.226	149.893.863	1.247.852	450.479	(2.597.937)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	35.282	6.586	-	(7.645)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>86.447.863</b>	<b>12.134.000.941</b>	<b>80.705.004</b>	<b>95.268.720</b>	<b>(203.006.546)</b>

### Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del crédito	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	13.425	2.002.969.822	8.270.676	8.765.807	(17.558.330)
Caza silvicultura y pesca	35.391	26.977.713	192.341	328.465	(555.581)
extracción de petróleo crudo y gas natural	9.575.298	6.176.165	-	-	(95.748)
Minerales metálicos y no metálicos	-	50.419.894	459.655	99.792	(701.026)
Industria manufacturera	3.726.543	1.706.278.048	10.272.162	5.654.201	(16.075.135)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	13.720	21.199.079	-	-	(6.324)
Construcción	17.266.794	2.894.073.447	18.369.296	20.410.154	(55.947.403)
Venta al por mayor y menor	4.549.438	1.476.070.717	22.045.604	21.389.896	(58.721.132)
Hoteles y restaurantes	-	174.774.953	4.951.713	1.216.311	(9.622.278)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	620.070	1.160.842.156	11.199.846	15.502.161	(31.024.381)
Intermediación financiera	4.354.137	232.258.371	253.919	33.100	(936.447)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.182.953	1.332.529.524	10.637.993	14.559.534	(34.367.543)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	61.084	3.392.425	10.110	-	(96.520)
Educación	27.180	18.489.833	143.285	-	(631.881)
Servicios sociales comunales y personales	35.634	148.028.671	1.223.851	508.114	(2.807.874)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	61.657	-	-	(1.921)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	37.117	10.737	-	(6.482)
<b>Totales</b>	<b>41.461.667</b>	<b>11.254.579.592</b>	<b>88.041.188</b>	<b>88.467.535</b>	<b>(229.156.006)</b>

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	21.325.453	5.022.072.962	21.325.079	59.281.007	(64.839.173)
Garantía prendaria	36.675.006	3.052.380.440	34.533.369	24.156.402	(74.425.134)
Garantía pignorada	15.735.404	15.164.971	2.097	-	(164.880)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Garantía personal	4.266.426	2.373.265.141	18.135.789	8.023.998	(41.727.205)
Garantía no convencional	-	421.067.608	221.778	252.756	(3.485.604)
Otras garantías	-	6.299.889	253.893	-	(257.099)
Garantía quirografaria	8.445.574	1.243.749.930	6.232.999	3.554.557	(18.107.451)
<b>Totales</b>	<b>86.447.863</b>	<b>12.134.000.941</b>	<b>80.705.004</b>	<b>95.268.720</b>	<b>(203.006.546)</b>

### Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de garantía	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	16.227.530	4.722.741.292	24.285.814	53.879.636	(90.017.158)
Garantía prendaria	-	3.226.672.974	45.179.785	24.020.399	(86.761.770)
Garantía pignorada	17.774.005	13.285.242	2.097	-	(158.005)
Garantía personal	558.755	34.861.724	35.137	-	(116.165)
Garantía no convencional	-	90.190.096	18.934	421.523	(448.590)
Otras garantías	-	11.123.531	-	-	(7.311)
Garantía quirografaria	6.901.377	3.155.704.733	18.519.421	10.145.977	(51.647.007)
<b>Totales</b>	<b>41.461.667</b>	<b>11.254.579.592</b>	<b>88.041.188</b>	<b>88.467.535</b>	<b>(229.156.006)</b>

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	86.137.037	12.070.916.260	-	-	(57.641.385)
Categoría B	51.952	42.304.912	2.397.905	198.332	(1.528.270)
Categoría C	7.484	7.547.042	11.504.135	704.130	(3.459.640)
Categoría D	251.390	206.733	8.300.051	988.895	(4.438.530)
Categoría E	-	4.025.734	4.781.042	1.579.879	(7.188.439)
Categoría F	-	9.000.260	53.721.871	91.797.484	(128.750.282)
<b>Totales</b>	<b>86.447.863</b>	<b>12.134.000.941</b>	<b>80.705.004</b>	<b>95.268.720</b>	<b>(203.006.546)</b>

### Al 31 de diciembre de 2018:

Calificación	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	41.419.345	11.198.648.434	-	-	(58.232.345)
Categoría B	35.462	42.399.118	5.109.981	1.089.102	(1.807.211)
Categoría C	-	927.160	8.377.918	373.475	(1.681.915)
Categoría D	-	1.580.323	4.473.286	2.051.528	(4.052.567)
Categoría E	6.860	4.259.659	7.454.768	1.693.132	(10.731.536)
Categoría F	-	6.764.898	62.625.235	83.260.298	(152.650.432)
<b>Totales</b>	<b>41.461.667</b>	<b>11.254.579.592</b>	<b>88.041.188</b>	<b>88.467.535</b>	<b>(229.156.006)</b>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2019:

Nro. de clientes	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	36.675.000	709.379.543	-	-	580.809
De 11 a 50 mayores prestatarios	20.149.580	1.126.988.338	-	-	581.255
De 51 a 100 mayores prestatarios	198.120	518.385.659	-	-	711.476
Otros	29.425.163	9.779.247.401	80.705.004	95.268.720	201.133.006
<b>Totales</b>	<b>86.447.863</b>	<b>12.134.000.941</b>	<b>80.705.004</b>	<b>95.268.720</b>	<b>203.006.546</b>

### Al 31 de diciembre de 2018:

Nro. de clientes	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión para
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	665.034.483	-	-	(547.031)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9.754.947	902.708.206	-	-	(832.245)
De 51 a 100 mayores prestatarios	3.542.011	359.955.282	-	-	(3.653.947)
Otros	28.164.709	9.326.881.621	88.041.188	88.467.535	(224.122.783)
<b>Totales</b>	<b>41.461.667</b>	<b>11.254.579.592</b>	<b>88.041.188</b>	<b>88.467.535</b>	<b>(229.156.006)</b>

(\*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(\*\*) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs199,886,690 y Bs172,952,869, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.

5. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Cartera vigente	11.604.551.855	11.033.601.265	9.681.795.012
Cartera vencida	58.528.692	70.623.912	94.642.344
Cartera en ejecución	77.487.795	79.025.749	75.169.795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	529.449.086	220.978.327	128.556.708
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	22.176.312	17.417.276	8.440.933
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	17.780.925	9.441.786	9.409.018
Cartera contingente	86.447.863	41.461.667	42.296.656
Productos devengados por cobrar	126.988.941	110.752.166	98.147.748
Previsión específica para incobrabilidad	202.627.381	228.962.952	240.210.551
Previsión genérica para incobrabilidad	199.886.690	172.952.869	154.574.020
Previsión para activos contingentes	379.165	193.054	68.897
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76.558.972	76.558.972	76.558.972
Previsión genérica cíclica	151.123.033	132.652.887	112.928.937
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(206.381.793)	(233.918.909)	(352.363.819)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(19.269.973)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(37.118.221)	(28.599.171)	(20.037.208)
Cargos por previsión para activos contingentes	(601.324)	(507.502)	(567.742)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(6.464.347)	(6.903.382)	(5.501.019)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12.005.800)	(12.820.567)	(10.216.245)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	184.304.728	203.436.643	269.982.544
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.393.337.144	1.285.428.723	1.217.888.664
Productos en suspenso	51.952.427	81.302.476	54.914.568
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	704.272.051	959.399.673	672.268.552
Créditos castigados por insolvencia	259.924.543	221.866.196	172.077.194
Número de prestatarios	195.992	195.773	212.011

6. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a la suma de Bs569,406,324 y Bs247,837,389, respectivamente, cifra que representa el 4.63% y 2.17% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.

7. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley de Servicios Financieros N°393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

#### PREVISIONES DE CARTERA

8. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Previsión inicial	611.320.735	584.341.377	530.429.549
(-) Castigos	(48.978.630)	(62.179.769)	(57.609.721)
(-) Recuperaciones de capital	(10.033.620)	(9.423.736)	(7.181.941)
(+) Provisiones constituidas	78.266.756	98.582.863	118.703.490
Previsión final	630.575.241	611.320.735	584.341.377

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

#### c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

##### c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Caja de ahorros	5.948.413	17.279.835
Depósitos a plazo fijo	830.399.817	447.331.400
Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del País	25.836.150	24.989.279
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	13.720.000	20.580.000
Bonos Soberanos	41.031.375	40.969.136
Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del país	72.133.377	18.353.768
Participación en fondos de inversión	159.901.677	335.867.824
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	322.871.574	335.765.889
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	152.000.000	250.388.000
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	86.995	72.173
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	500.000	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	49.670.748	29.718.546
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	92.179	124.749
Productos devengados por cobrar inv.en entidades públicas no financieras	537.591	-
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	1.020.051	173.660
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida restringida	32.222	-
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(1.063.536)	(4.998)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	-	(5.109.137)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(289.688)	(3.616)
	1.674.428.945	1.516.496.508

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.06% para ambos períodos; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 3.73% y 3.64% respectivamente; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del País fueron de 4.49% para ambos períodos; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 2.71% y 2.25% respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 5.83% y 3.30% respectivamente; en Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del País fueron de 4.45% y 5.34% respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 1.74% y 3.72%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL) fueron de 1.04% y 1.37% respectivamente.

##### c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Depósitos a plazo fijo	11.000.000	11.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13.720.000	13.720.000
Participación en burós de información crediticia (i)	699.700	652.150
Participación en entidades de servicios públicos	502.997	502.997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	143.835.832	144.419.175
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (ii)	152.309.857	85.092.284
Productos dev. por cobrar inversiones en ent.financieras del país	792.374	531.003
Productos dev. por cobrar Inversiones en entidades financieras del exterior	14.294	-
Productos devengados por cobrar inv.en otras entidades no financieras	415.651	763.570
Previsión inversión en entidades financieras del exterior	(187.624)	(481.336)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(2.456.057)	(755.026)
	320.647.024	255.444.817

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.38% y 3.20% respectivamente; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2.64% y 2.08% respectivamente; y en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del País fue de 5.03% y 5.54%, respectivamente.

(i) En respuesta a la oferta de venta de acciones de la empresa "Servicio de Información Buro de Información INFOCRED BI S.A." recibida en abril de 2019, durante el segundo trimestre de la gestión 2019 **Banco FIE S.A.** adquirió 317 acciones de la referida empresa.

(ii) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto para el 31 de mayo de 2019, sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Circular Externa CIEX N°11/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunicó la Modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°015/2019.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tiene previsto para el 1° de febrero de 2021.

##### d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	57.908.186	53.003.997
Anticipos por compras de bienes y servicios	1.003.999	7.222.765
Alquileres pagados por anticipado	2.667.018	2.628.407
Anticipos sobre avance de obras	72.874	3.413.862
Seguros pagados por anticipado	2.622.339	32.273
Otros pagos anticipados	4.780.064	1.007.220
Comisiones por cobrar	8.121.241	6.220.892
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	3.241
Crédito fiscal IVA	287.839	364.448
Importes entregados en garantía	1.040.414	1.518.922
Otras partidas pendientes de cobro (i)	4.288.962	6.681.068
Previsión específica para pagos anticipados	(539.865)	-
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(1.128.254)	(1.401.426)
	81.124.817	80.695.669

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a giros procesados para su cobro por Bs19,661 y Bs2,991,852; renta universal de vejez por Bs766,950 y Bs1,200,550; Seguros por Bs140 y Bs0 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs3,502,211 y Bs2,488,666, respectivamente.

##### e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	11	9
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>7.245.824</b>	<b>3.565.921</b>
Excedidos del plazo de tenencia	81.813	81.813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	7.164.011	3.484.108
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	5	3
<b>Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>(4.591.636)</b>	<b>(3.508.408)</b>
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81.813)	(81.813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(4.509.823)	(3.426.595)
<b>Previsión bienes fuera de uso</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(2)	(2)
	<b>2.654.202</b>	<b>57.523</b>

#### f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Valores originales</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valores netos</b>	<b>Valores netos</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Terrenos	37.180.058	-	37.180.058	37.180.058
Edificios (i)	131.556.761	(9.376.090)	122.180.671	27.749.569
Mobiliario y enseres	43.441.379	(28.515.957)	14.925.422	16.231.512
Equipo e instalaciones	30.631.785	(18.712.568)	11.919.217	12.180.580
Equipos de computación	109.300.609	(86.234.719)	23.065.890	24.138.950
Vehículos	19.918.111	(17.541.939)	2.376.172	1.675.177
Obras de arte	159.677	-	159.677	152.220
Obras en construcción (i)	92.433	-	92.433	76.665.417
	<b>372.280.813</b>	<b>(160.381.273)</b>	<b>211.899.540</b>	<b>195.973.483</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la depreciación cargada al resultado fue de Bs24,226,995 y Bs24,460,439, respectivamente.

(i) El incremento en la cuenta edificios y disminución de obras en construcción respecto a la gestión 2018 corresponde principalmente a la activación del Edificio **Banco FIE S.A.**- Ofical Nacional por Bs95,206,056 situado en la Avenida 6 de Agosto esquina Gosálvez N° 2652 en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

#### g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Papelería, útiles y materiales de servicio	1.543.693	1.867.923
Gastos de organización (i)	15.632.056	28.579.788
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	11.941.842	14.333.619
Remesas en tránsito (ii)	18.026.794	21.621.490
Fallas de caja	-	480
Operaciones por liquidar	-	72.915
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	109.229	17.465
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	16.916.822	17.963.088
	<b>64.170.436</b>	<b>84.456.768</b>

(i) Corresponden principalmente al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) y a la readecuación y proyecto nueva imagen para la atención al público en agencias con inmuebles alquilados. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la amortización cargada al resultado fue de Bs23,804,427 y Bs20,443,537, respectivamente.

(ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.

(iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la amortización cargada al resultado fue de Bs10,8556,695 y Bs8,000,262, respectivamente.

#### h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

#### i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con el público a la vista	455.433.995	509.044.576	180.878.814
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3.781.578.846	3.919.148.834	3.607.047.170
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	2.133.795	3.820.122	8.853.892
Obligaciones con el público restringidas	64.411.812	69.608.880	55.182.672
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	4.541.825.482	4.757.553.951	4.374.183.246
Cargos devengados por pagar	355.014.060	365.200.146	344.964.062
	<b>9.200.397.990</b>	<b>9.624.376.509</b>	<b>8.571.109.856</b>

#### j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Depósitos por tributos fiscales	4.221.434	4.205.024
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	236.912	173.174
	<b>4.458.346</b>	<b>4.378.198</b>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

#### k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista</b>	21.014.309	703.127
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país no sujetas a encaje	4.037.909	48.762
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país sujetas a encaje	16.882.080	654.365
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet encaje legal restringida	94.320	
<b>Obligaciones con el BCB a plazo</b>	301.029.108	85.092.284
Obligaciones con el BCB a corto plazo (i)	152.309.856	85.092.284
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	148.719.252	
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	268.500.000	207.000.000
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	268.500.000	207.000.000
<b>Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país</b>	1.542.579.238	1.470.802.876
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano a plazo	18.144.735	49.250.000
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-	263.606.798
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	33.985.826	18.414.142
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1.483.025.900	1.102.676.000
Operaciones interbancarias	-	34.300.000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	7.422.777	2.555.936
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>	68.600.000	-
Corporación Andina de Fomento (CAF)	68.600.000	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	4.116.000	6.174.000
OMTRIX	4.116.000	6.174.000
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	<b>85.086.911</b>	<b>47.981.768</b>
	<b>2.290.925.566</b>	<b>1.817.754.055</b>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Higher Education Finance Fund – Omtrix, Banco Fortaleza S.A. y Banco de Desarrollo Productivo por Bs2.1 millones, Bs31.1 millones y Bs18.5 millones respectivamente. Asimismo durante el tercer trimestre de 2019 se contrató un financiamiento local con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por un monto de Bs80.0 millones.

Adicionalmente, **Banco FIE S.A.** durante el mes de octubre de 2019 recibió un desembolso de USD 10 millones bajo la Línea de Crédito vigente con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con Higher Education Finance Fund – Omtrix y con CAF fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y se describen a continuación:

#### i) Compromisos financieros (Covenants) Higher Education Fund:

	<b>Meta</b>	<b>Al 31/12/2019</b>	<b>Al 31/12/2018 (*)</b>
		<b>(*)</b>	
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> 0 = 11%	12.82%	11.90%
(Cartera Vencida (>30días) + Cartera Reprogramada Vencida (>30 días)) / Cartera Bruta	< 0 = 5%	1.43%	1.54%
ROE	> 5%	15.18%	12.36%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

#### ii) Compromisos financieros (Covenants) CAF:

	<b>Meta</b>	<b>Al 31/12/2019 (*)</b>
Cobertura mínima sobre la cartera morosa (**)	> 0 = 100%	358.33%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018 no se mantenía préstamo de dinero con la CAF bajo el Convenio Marco de Financiamiento. Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo financiamiento bajo el Convenio Marco de Financiamiento con la CAF.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018 y en el marco de la Circular Externa SGBB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 **Banco FIE S.A.** solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85.09 millones.

Asimismo y en el marco de la Circular Externa CIE X N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 **Banco FIE S.A.** solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones.

## I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	63.242	31
Acreedores varios por intermediación financiera	214.875	66.509
Cheques de gerencia	4.432.951	1.639.791
Acreedores fiscales por retención a terceros	1.767.093	1.779.525
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	161.848.526	113.461.247
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	-	196
Comisiones por pagar	-	17
Dividendos por pagar	-	142.561
Acreedores por compra de bienes y servicios	557.714	1.182.884
Ingresos diferidos (i)	11.451.841	17.263.889
Acreedores varios (ii)	30.533.491	24.266.322
Provisión para primas	21.333.474	20.270.404
Provisión para indemnizaciones	61.314.539	55.751.585
Otras provisiones para beneficios sociales	15.671.492	-
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	1.420.458	906.557
Otras provisiones (iii)	22.008.900	34.782.420
Remesas en tránsito	13.624.725	12.772.655
Fallas de caja	7.310	436.805
Operaciones por liquidar	16.554	153
Otras partidas pendientes de imputación	107.608	264.238
	<u>346.374.793</u>	<u>284.987.789</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados BANCO FIE 2, Bonos Subordinados BANCO FIE 3, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2, Bonos Subordinados Banco FIE 4 y Bonos Subordinados BANCO FIE 5, serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta cuenta incluye Bs15,333,215 y Bs14,522,493 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs2,166,692 y Bs1,550,613 por recaudación de servicios; Bs659,928 y Bs1,103,418 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs63,045 y Bs112,595 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs79,017 y Bs70,308 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs12,231,595 y Bs6,906,895, respectivamente.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 entre los principales conceptos incluye: provisiones para el Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista Bs11,496,047 y Bs11,574,165, Aportes ASFI Bs791,409 y Bs416,927, Auditoría externa Bs218,880 y Bs113,068; Provisión otros impuestos y patentes Bs1,447,093 y Bs1,124,792; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs8,055,471 y Bs21,553,468, respectivamente.

## m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Provisión específica para activos contingentes	379.165	193.054
Provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76.558.972	76.558.972
Provisión genérica voluntaria cíclica (ii)	65.111.202	58.646.856
Provisión genérica cíclica (ii)	86.011.831	74.006.031
	<u>228.061.170</u>	<u>209.404.913</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASF), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASF/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Según Circular ASF/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

## n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	722.000.000	855.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	6.762.600	7.559.826
	<u>728.762.600</u>	<u>862.559.826</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominados:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocados a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocados a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocados a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 26 de mayo de 2013 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocados a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.20%, y colocados a una tasa de 3.20%, por un plazo de 1,080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.50%, y colocados a una tasa de 3.50%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocados a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocados a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocados a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	<b>Meta 2019 (*)</b>	<b>Meta 2018</b>	<b>Al 31/12/2019 (**)</b>	<b>Al 31/12/2018 (**)</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	> 0 = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	> 0 = 50%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 130%	> 0 = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Durante la gestión 2019 se modificaron las Metas de los Compromisos Financieros relativos al Ratio de Liquidez y Ratio de Cobertura de Cartera Morosa, ajustándose para el Ratio de Liquidez de >= 50 a >= 45%, y para el Ratio de Cobertura de Cartera Morosa de >= 100% a >= 130%. Dichas modificaciones entraron en vigencia durante el segundo trimestre de la gestión 2019.

(\*\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	<b>Meta</b>	<b>Al 31/12/2019 (*)</b>	<b>Al 31/12/2018 (*)</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

#### o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	42.875.000	51.450.000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	254.500.000	179.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	44.212	60.081
- Instrumentadas mediante bonos	4.266.458	2.341.389
	<u>301.685.670</u>	<u>232.851.470</u>

(i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	<b>Meta</b>	<b>Al 31/12/2019 (*)</b>	<b>Al 31/12/2018 (*)</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.82%	11.90%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> 0 = 120%	358.33%	346.34%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

(ii) Las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos corresponden a las emisiones de:

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones y en abril de la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2019 es de Bs24.5 millones.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,20% y colocados a una tasa de 4,69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,80% y colocados a una tasa de 5,23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 5", por un monto autorizado de Bs100 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,50% y colocados a una tasa de 5,50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5,85% y colocados a una tasa de 5,85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	<b>Meta 2019 (*)</b>	<b>Meta 2018 (*)</b>	<b>Al 31/12/2019 (**)</b>	<b>Al 31/12/2018 (**)</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> 0 = 11%	> 0 = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	> 0 = 50%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 130%	> 0 = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Durante la gestión 2019 se modificaron las Metas de los Compromisos Financieros relativos al Ratio de Liquidez y Ratio de Cobertura de Cartera Morosa, ajustándose para el Ratio de Liquidez de >= 50 a >= 45%, y para el Ratio de Cobertura de Cartera Morosa de >= 100% a >= 130%. Dichas modificaciones entraron en vigencia durante el segundo trimestre de la gestión 2019.

(\*\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	<b>Meta 2019</b>	<b>Al 31/12/2019 (*)</b>	<b>Al 31/12/2018 (*)</b>
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> 0 = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

#### p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	474.459.178	123.278.370	63.084.970
Obligaciones con empresas públicas restringidas	34.700	13.978	-
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	524.627.000	-	2.208.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	18.165.206	-	86.809
	<u>1.017.286.084</u>	<u>123.292.348</u>	<u>65.379.779</u>

#### q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

##### INGRESOS FINANCIEROS

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Productos por disponibilidades	636.188	124.478
Productos por inversiones temporarias	50.584.307	42.959.798
Productos por cartera vigente	1.381.545.235	1.269.095.857
Productos por cartera vencida	10.598.697	13.907.874
Productos por cartera en ejecución	1.193.212	2.424.991
Productos por otras cuentas por cobrar	5.357	5.446
Productos por inversiones permanentes	8.036.092	8.704.735
Comisiones de cartera y contingente	2.032.316	2.975.353
	<u>1.454.631.404</u>	<u>1.340.198.532</u>

##### GASTOS FINANCIEROS

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos por obligaciones con el público	(287.238.187)	(258.415.411)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(62.083.283)	(41.418.002)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(7.364.246)	(8.031.174)
Cargos por valores en circulación	(36.546.573)	(37.993.242)
Cargos por obligaciones subordinadas	(18.781.064)	(14.977.754)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(28.742.694)	(625.956)
	<u>(440.756.047)</u>	<u>(361.461.539)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>Tasas de interés activas:</b>		
Cartera moneda nacional	11.69	12.24
Cartera moneda extranjera	8.49	8.77
<b>Tasas de interés pasivas:</b>		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.46	2.90
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.82	0.22
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2.77	2.62
Depósitos en caja de ahorros moneda extranjera	0.17	0.11
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	3.88	3.48
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.09	1.03

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de cartera bruta, al 31 de diciembre de 2019 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 11.68%, menor en 0.53 puntos porcentuales respecto de la registrada al cierre de la gestión 2018.

#### r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Recuperación de activos financieros castigados	11.566.559	12.917.942
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	174.219.906	174.488.792
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9.667.801	28.564.299
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	968.460	345.124
Disminución de previsión para activos contingentes	417.021	383.551
Disminución de previsión para inversiones temporarias	23.703.248	34.807.830
Disminución de previsión para inversiones permanentes	6.484.350	11.302.546
	<u>227.027.345</u>	<u>262.810.084</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(206.381.793)	(233.918.909)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(19.269.974)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(37.118.221)	(28.599.171)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(1.245.237)	(1.325.845)
Cargos por previsión para activos contingentes	(601.324)	(507.502)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(6.464.347)	(6.903.382)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12.005.800)	(12.820.567)
Pérdidas por inversiones temporarias	(22.405.943)	(40.879.827)
Pérdidas por inversiones permanentes	(8.160.655)	(12.201.153)
Castigo productos financieros	(1.941.212)	(5.525.665)
	<u>(296.324.532)</u>	<u>(361.951.995)</u>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Comisiones por servicios (i)	116.311.134	88.290.289
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	42.336.781	24.277.686
Ingresos por bienes realizables	2.048.145	4.052.644
Ingresos por inversiones permanentes	118.745	143.334
Ingresos operativos diversos (ii)	3.927.991	3.668.973
	<u>164.742.796</u>	<u>120.432.926</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosalt Ltda., Sintesis, Delapz S.A. y otros), por Bs71.441.494 y 50.645.838; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs41.384.930 y Bs34.797.939; por tarjetas y cajeros automáticos Bs3.205.479 y Bs2.678.542; por comisiones de administración de fideicomisos Bs276.376 y Bs167.757 y por cheques certificados Bs2.854 y Bs213, respectivamente.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs2.411.851 y Bs2.326.800, ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE po Bs765.050 y Bs477.030 y otros ingresos operativos diversos por Bs751.090 y Bs865.144, respectivamente.

**GASTOS OPERATIVOS**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Comisiones por servicios	(35.472.389)	(35.598.770)
Costo de bienes realizables	(2.224.422)	(1.817.831)
Pérdidas por inversiones	(35)	(277)
Gastos operativos diversos (i)	(57.229.251)	(28.765.693)
	<u>(94.926.097)</u>	<u>(66.182.571)</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs56.902.197 y Bs28.471.035; y otros gastos operativos diversos por Bs327.054 y Bs294.659; respectivamente.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos extraordinarios	4.456.291	5.439.523
	<u>4.456.291</u>	<u>5.439.523</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponde principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

**GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron gastos extraordinarios.

**INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos de gestiones anteriores	5.859.889	609.089
	<u>5.859.889</u>	<u>609.089</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta corresponde a reversión de provisiones por gastos menores y a la revaloración de inversiones en títulos de deuda a condiciones de compra.

**GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de gestiones anteriores	(2.260.848)	(1.015.552)
	<u>(2.260.848)</u>	<u>(1.015.552)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alicuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde principalmente a gastos por refrigerios, hospedajes, fotocopias y gastos menores incurridos en la gestión 2017.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de personal	(419.014.883)	(430.135.335)
Servicios contratados	(62.278.811)	(69.321.675)
Seguros	(2.689.192)	(2.291.307)
Comunicaciones y traslados	(22.406.341)	(24.868.638)
Impuestos	(3.201.860)	(2.552.750)
Mantenimiento y reparaciones	(14.892.864)	(12.775.875)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(24.226.995)	(24.460.439)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(30.994.537)	(28.183.655)
Otros gastos de administración (i)	(120.772.579)	(114.804.677)
	<u>(700.478.062)</u>	<u>(709.394.351)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs46,383,260 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs35,526,494 por Alquileres; Bs6,573,477 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs14,870,750 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs7,505,486 por Propaganda y Publicidad; Bs6,008,115 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,904,997 por otros gastos menores. Al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs44,826,239 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs36,336,788 por Alquileres; Bs5,824,748 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs7,552,363 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs9,504,015 por Propaganda y Publicidad; Bs5,741,014 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción y Bs5,019,511 por otros gastos menores.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Boletas de garantía	47.525.620	16.720.709
Garantías a primer requerimiento	36.055.759	24.394.715
Créditos acordados para tarjetas de crédito	2.866.484	346.243
	<u>86.447.863</u>	<u>41.461.667</u>

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	14.868.642.205	19.828.006.731
Garantías en títulos valores	35.781.045	-
Otras garantías prendarias	6.905.020.599	7.492.033.128
Depósitos en la entidad financiera	44.842.160	43.452.170
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	96.900	1.521.596
Otras garantías	144.944.931	153.636.508
	<u>21.999.327.840</u>	<u>27.518.650.133</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	704.272.051	959.399.673
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	3.466.200	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	693.361	693.728
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	263.436.394	225.309.160
Productos en suspenso	51.952.427	81.302.476
Otras cuentas de registro	329.223.171	227.025.682
	<u>1.353.043.604</u>	<u>1.562.330.719</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	136.955.023	134.709.712
	<u>23.489.326.467</u>	<u>29.215.690.564</u>

**y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió 3% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3.482.744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 **Banco FIE S.A.** transfiere el 3% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS).

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	-	477.955
Inversiones temporarias	444.834	1.590.471
Cartera	6.912	-
Inversiones permanentes	14.182.169	8.602.453
Gastos financieros	-	21.534
Cargos por incobrabilidad	27.648	2.545
Otros gastos operativos	176.343	110.327
Total	<u>14.837.906</u>	<u>10.805.285</u>
Productos en suspenso deudores	998	-
Garantías otorgadas	26.347.182	36.570.522
Total cuentas de orden deudoras	<u>41.186.086</u>	<u>47.375.807</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	-	369
Patrimonio Neto	14.317.263	10.474.914
Ingresos financieros	520.643	326.119
Ingresos operativos	-	3.883
Total cuentas acreedoras	<u>14.837.906</u>	<u>10.805.285</u>
Productos en suspenso por cartera	998	-
Garantías otorgadas	26.347.182	36.570.522
Total cuentas de orden acreedoras	<u>41.186.086</u>	<u>47.375.807</u>

Asimismo, en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 **Banco FIE S.A.** transfiere el 3% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	-	545.475
Inversiones temporarias	579.628	1.303.479
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	11.082.372	6.103.997
Gastos financieros	-	16.989
Otros gastos operativos	140.599	83.228
Cargos por incobrabilidad	210.000	2.452
Total	<u>12.012.599</u>	<u>8.055.620</u>
Productos en suspenso deudores	14.960	-
Garantías otorgadas	83.741.378	79.278.286
Total cuentas de orden deudoras	<u>95.768.937</u>	<u>87.333.906</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	-	362
Patrimonio neto	11.599.341	7.808.125
Ingresos financieros	413.258	244.221
Ingresos operativos	-	2.912
Total	<u>12.012.599</u>	<u>8.055.620</u>
Productos en suspenso acreedores	14.960	-
Garantías otorgadas	83.741.378	79.278.286
Total cuentas de orden acreedores	<u>95.768.937</u>	<u>87.333.906</u>

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs640,000,000, dividido en 6,400,000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-97734/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs24,500,000, que corresponde a la emisión de 245,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-59327/2019 de fecha 26 de marzo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs9,695,600, que corresponde a la emisión de 96,956 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-272536/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2017 por un monto de Bs36,329,300, que corresponde a la emisión de 363,293 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2019 es de Bs582,276,200, dividido en 5.822,762 acciones y al 31 de diciembre de 2018 es de Bs548,080,600, dividido en 5,480,806 acciones, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs203,49 y Bs190,99, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

**APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL**

El saldo de Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 considerando el tipo de cambio de Bs6.86 por dólar estadounidense, corresponde al monto destinado a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció y fue pagado en fecha 26 de diciembre de 2019.

Por lo tanto y conforme a la normativa vigente, el Banco procedió en la fecha de pago, con el reemplazo mediante traspaso del referido importe desde la cuenta "Utilidades Acumuladas" a la cuenta "Aportes para Futuros Aumentos de Capital", hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de diciembre de 2019.

En fecha 9 de enero de 2020, mediante nota ASFI/DSR II/R-4779/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, respecto del incremento de capital por Bs8,575,000 por lo que el Banco procedió a la adición del capital pagado por Bs8,575,000 y a la respectiva emisión de los títulos accionarios por un total de 85,750 nuevas acciones ordinarias. De esta forma, el nuevo capital pagado a partir del 13 de enero del 2020 asciende a Bs590,851,200 y **Banco FIE S.A.** tiene en circulación 5,908,512 acciones ordinarias.

**DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs116,006.

**c) RESERVAS****i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019 y en fecha 27 de febrero de 2018, decidieron constituir reservas legales por Bs12,155,842 y por Bs10,107,886, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2018 y 2017, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASF), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco expone para ambas gestiones, Bs18,783,643 en la cuenta "Otras reservas obligatorias" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2018, por el importe de Bs38,916,661.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2017, por el importe de Bs31,028,305.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs302,784,363 y Bs263,867,702, respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, decidió el siguiente tratamiento de las utilidades de la gestión 2018, que ascendieron a Bs121,558,424: incremento de capital Bs42,770,600, constitución de reserva legal por Bs12,155,842, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs38,916,661, incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs3,646,753 e incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo por Bs3,646,753 y distribución de dividendos por Bs20,421,815.

Del monto de Bs42,770,600 reinvertido como capital social, Bs24,500,000 serán destinados al reemplazo del cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencieron el 26 de abril de 2019 y Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 serán destinados a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado contraído con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció el 26 de diciembre de 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2017, que ascendieron a Bs101,078,859, de la siguiente forma: incremento de capital Bs36,329,300, constitución de reserva legal por Bs10,107,886, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs31,028,305 autorización de transferencia para el Fondo de Capital Semilla por Bs6,064,732 y distribución de dividendos por Bs17,548,636.

Del monto de Bs36,329,300 reinvertido como capital social, Bs21,000,000 fueron destinados al reemplazo del cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que venció en fecha 1° de mayo de 2018.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Código	Descripción	Saldo	Coefficiente	Activo
		activo	de riesgo	computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.496.481.507	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.359.410.685	20%	271.882.137
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.809.811.786	50%	904.905.892
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.685.911.235	75%	2.014.433.426
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8.174.070.568	100%	8.174.070.569
Totales		15.525.685.781		11.365.292.024
10% sobre Activo computable				1.136.529.202
Capital Regulatorio				1.456.482.255
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				319.953.053
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,82%

**Al 31 de diciembre 2018:**

Código	Descripción	Saldo	Coefficiente	Activo
		activo	de riesgo	computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.483.101.442	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.071.138.178	20%	214.227.636
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.761.868.177	50%	880.934.089
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.806.175.606	75%	1.354.631.704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8.260.032.030	100%	8.260.032.030
Totales		14.382.315.433		10.709.825.459
10% sobre Activo computable				1.070.982.546
Capital Regulatorio				1.274.074.858
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				203.092.312
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,90%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**


El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad



# Informe **DE LA COMISIÓN** Fiscalizadora



cap 8



# Informe DE LA COMISIÓN Fiscalizadora

La Paz, 14 de febrero de 2020

Señores  
Accionistas de Banco FIE S.A.  
Presente.-

## REF: Informe de la Comisión Fiscalizadora a la Junta de Accionistas

Distinguidos señores y señoras accionistas:

Cumpliendo las disposiciones contenidas en del Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros, los Estatutos del Banco y la normativa de la Autoridad del Sistema Financiero, descrita en el libro 3, título IX, sección 3, informamos a ustedes lo siguiente:

Hemos participado en las reuniones de Directorio y Juntas de accionistas de la gestión 2019, a partir de nuestros nombramientos y hemos tomado conocimiento de las decisiones que se han adoptado en estos niveles de gobierno del Banco, así como el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes, así como los estatutos del Banco.

Hemos participado de las reuniones de los Comités que ha constituido el Banco y hemos sido testigos de las deliberaciones, así como de las recomendaciones emitidas al Directorio por parte del Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riegos, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Normas, Comité de Cumplimiento y Riesgo LGI/FT y/o DP, Comité de Seguridad Física, Comité de Infraestructura y Comité de Manejo de Conflictos.

Hemos participado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de octubre de 2019, para la consideración y aprobación de un programa de emisiones de bonos y la consideración y aprobación de los términos y condiciones de la primera y segunda emisión de bonos dentro del programa de emisiones.

Hemos revisado los informes de auditoría externa emitidos por la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. que considera que los estados financieros de Banco FIE S.A presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la empresa, así como los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Servicios Financieros (ASFI). Se ha examinado la opinión de los auditores externos sobre el sistema de control interno el cual no revela ningún aspecto negativo de relevancia.

En ese sentido y basados en los mencionados informes de Auditoría, consideramos que los mismos muestran adecuadamente la situación patrimonial y financiera de la empresa, por lo que recomendamos su aprobación.

Hemos tomado conocimiento de la Memoria Anual de la empresa, correspondiente a la gestión 2019, la cual también recomendamos su aprobación.



Nos cumple informar que la unidad Auditoría Interna, la Empresa de Auditoría externa y Calificadoras de Riesgo, cumplen sus funciones en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes, con la suficiente idoneidad técnica y en un marco de actuación independiente de los niveles de gobierno del Banco.

Hemos tomado conocimiento de las amonestaciones escritas y sanciones pecuniarias, que han sido comunicadas por la Autoridad de Servicios Financieros al Banco y que han sido oportunamente comunicadas al Directorio, alcanzando la cifra de USD 34.392,57 por presuntos incumplimientos en el envío de información periódica. Asimismo, la entidad presentó documentación de respaldo por presuntos incumplimientos en el envío de información periódica y se encuentra en espera de la última decisión por parte del regulador.

Se ha verificado la constitución de un Seguro de Caucción Calificada, para quienes conforman el Directorio, Síndicos y Administradores, correspondientes a la gestión 2019.

Se ha realizado la vigilancia del cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, disposiciones de la ASFI y Estatutos del banco; además hemos constatado la aprobación y aplicación de políticas a los sistemas de control interno, gestión integral de riesgos, que aseguran que el Banco cuente con instrumentos de control y alertas que sean efectivos, que le permitan a los órganos de gobierno del Banco tomar decisiones que minimicen diversos tipos de riesgo a los que están sujetas las entidades del sistema financiero.

Se ha tomado conocimiento de informes relacionados, a niveles de mora, reprogramaciones, castigos de créditos, calificación de cartera, acciones legales para créditos castigados, evidenciando a través de los informes de la administración y de Auditoría Interna el cumplimiento de la normativa vigente para estos casos provenientes de las autoridades reguladoras y políticas internas.

En base a los informes y declaraciones juradas de la Gerencia General y Gerencia División de Negocios, hemos declarado que los créditos castigados durante nuestra gestión, según listados y Declaraciones Juradas de los funcionarios antes mencionados, no estuvieron vinculados a la dirección, gestión o control del BANCO FIE S.A., de acuerdo a lo establecido en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 6, Artículo 3º, Numeral 2, inciso c) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

La cartera al sector productivo y vivienda social han cumplido con las metas previstas en las disposiciones legales al efecto, habiendo llegado a la cifra de 63,52 %. Destacamos que el Banco cuenta con la cartera agrícola más grande entre las entidades financieras de Bolivia, mostrando un significativo aporte de la entidad hacia la inclusión financiera.

En el mes de marzo de 2019 se colocó la totalidad de la emisión de "Bonos subordinados Banco FIE 5", en su serie A por Bs 50 millones y serie B en Bs 50 millones.

Hemos revisado los informes GNFI I033 2019 y GNFI I034 2019, de solicitud de autorización para la contratación directa de MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. para la calificación de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" y "Bonos BANCO FIE 2" respectivamente, asimismo, hemos recibido las comunicaciones previas GN-FI/745/2019 y GN-FI/745/2019, sobre el mismo tenor, conforme lo dispone la norma.



Deseamos resaltar el papel del Directorio, en cuanto al fiel cumplimiento de sus roles de Dirección estratégica, control de la gestión de la empresa y permanente vigilancia para el cumplimiento de las normas legales a las que está sujeta la entidad; además del papel que le ha tocado desempeñar a la Administración, la cual ha logrado mantener los buenos resultados financieros y sociales que el Banco viene alcanzando en los últimos años, destacando las importantes mejoras que se han realizado a la Gestión Integral de Riegos, Calidad en los Servicios y a los procesos internos de trabajo.

Destacamos que el Banco ha obtenido la más alta calificación de Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial, por parte de AESA Ratings Bolivia definiendo que la entidad tiene "muy alto compromiso social, traducido en objetivos, estrategia, políticas y procedimientos y resultados". El Banco también ha sido reconocido por tener las "mejores prácticas en procesos de elaboración de informes de sostenibilidad GRI" y, adicionalmente, se ha logrado obtener la Certificación por la "correcta gestión de residuos eléctricos y electrónicos".

Destacamos la actuación del Directorio y la Administración en la coyuntura política y social que ha vivido el país en los meses de octubre y noviembre de 2019, actuando en forma proactiva y activando los mecanismos de gestión de crisis con los que cuenta la entidad, lo que ha permitido que el Banco haya minimizado los factores negativos y amenazantes de un entorno complejo.

Finalmente deseamos agradecer la confianza depositada en nuestras personas para ejercer la función de Síndicos. Con este motivo, los saludamos muy atentamente.

  
Ricardo Villavicencio Núñez

COMISION FISCALIZADORA

  
Álvaro Bazán Auza





[www.bancofie.com.bo](http://www.bancofie.com.bo)



BancoFieBo



Banco FIE



banco\_fie

Para cualquier consulta sobre el contenido de este reporte comunicarse a:  
[bancofie@bancofie.com.bo](mailto:bancofie@bancofie.com.bo)

Derechos Reservados. Este documento es de propiedad de Banco FIE S.A.